



**Consejo Asesor de Facultad**

**ACTA DE LA SESION FCS-105-2024**

**Celebrada el jueves 4 de abril de 2024**

**Aprobada en la sesión 109-2024 del 6 de junio de 2024**

**TABLA DE CONTENIDO**

ARTÍCULO	PÁGINA
1. Informes y correspondencia.	3
2. Conocimiento y aprobación del informe de la actividad de investigación C3737 titulada Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica: 50 años de trayectoria histórica (1974-2024) y aprobación de la prórroga de la ampliación de vigencia al 30 de mayo 2024.	3
3. Visita de la Mag. Patricia Quesada Villalobos, Vicerrectora de Acción Social para presentar proyectos “Costa Rica aprende con la Universidad Pública y Fortalecimiento de la educación pública	11
4. Asuntos varios	35



Acta de la sesión ordinaria ciento cinco, dos mil veinticuatro celebrada por el Consejo Asesor de Facultad, el jueves cuatro de abril del año dos mil veinticuatro a las nueve horas con dieciséis minutos, la sesión se realizó en la sala de sesiones del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales.

**Asisten a esta sesión:** Dra. Isabel Avendaño Flores (decana), quien preside; Mag. Gréttel Aguilar Santamaría (directora, Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva); D.E.A. Pascal Girot Pignot (director, Escuela de Geografía); M. Sc. Claudio Vargas Arias (director, Escuela de Historia); Dr. Jorge Sanabria León (director, Escuela de Psicología); Dr. Mauricio López Ruiz (director, Escuela de Sociología); Dr. Javier Tapia Balladares (director, Instituto de Investigaciones Psicológicas); Dr. Koen Voorend (director, Instituto de Investigaciones Sociales); Dr. Anthony Goebel McDermott (director, Posgrado en Historia); Dr. Alonso Ramírez Cover (director, Centro de Investigaciones y Estudios Políticos).

**Participa virtualmente:** Dra. Marcela Ramírez Morera (directora a.i., Escuela de Trabajo Social).

**Ausentes con excusa:** Dra. Claudia Palma Campos (directora, Escuela de Antropología); Dra. Tania Rodríguez Echavarría (directora, Escuela de Ciencias Políticas).

**Representantes estudiantiles ausentes sin excusa:** Javeth Calvo Molina (Escuela de Psicología); Darla Sofia Villarreal Medina (Escuela de Estudios Generales), representantes estudiantiles.

**Participan con derecho a voz:** Bach. Ángela Sáenz Chévez (jefa administrativa).

**Invitadas:** Mag. Patricia Quesada Villalobos (Vicerrectora de Acción Social), M. Sc. Evelyn Mcquiddy Padilla y M. Sc. Mariana Buzó Garay (asesoras, Sección de Gestión-VAS).

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Buenos días, en este jueves 4 de abril iniciamos esta sesión ordinaria presencial 105 del Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales y estaríamos iniciando a las 9:16 a. m., pues es en este momento que logramos conformar el quórum. Nosotros siempre leemos algunas de las reglas que tenemos ya estipuladas:

- La sesión está siendo grabada en audio y video.
- Que para el ejercicio de las votaciones se consultarán nominalmente.
- Que por favor les pedimos que pidan la palabra cuando quieran participar.
- Recordamos que las actas son literales y eso significa que los comentarios fuera de micrófono y que sean entendibles van a quedar incorporados bajo la denominación de “comentarios fuera del uso de la palabra”.

Para esta mañana tenemos una agenda relativamente corta, me parece a mí. Empezaríamos con informes y correspondencia, segundo, con el conocimiento y aprobación de un informe de la actividad titulada la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica: 50 años de trayectoria histórica, 1974-2024 y una aprobación si ustedes lo tienen a bien de la prórroga de ampliación de vigencia el 30/05/2024. En tercer lugar, la visita de la señora Vicerrectora de Acción Social y en un cuarto punto lo que tenemos es “asuntos varios”.

No tengo ninguna propuesta de modificación de agenda, de tal manera que yo les consulto si ustedes quisieran agregar algún punto más o modificar. ¿No tienen?, entonces pasaríamos a iniciar entonces directamente el Consejo.

### **Artículo 1: Informes y correspondencia.**

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** No tengo en este momento informes y correspondencia que comunicarles, de tal manera que pasaríamos, bueno si se dieron cuenta no hay actas, no hemos tenido tiempo para el acta, no tendría nada que indicar en los informes y correspondencia, de tal manera que si ya Marco está conectado iniciaría ya, si pediría que apenas llegue doña Patricia, iniciemos con ella.

### **Artículo 2: Conocimiento y aprobación del informe de la actividad de investigación C3737 titulada Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica: 50 años de trayectoria histórica (1974-2024) y aprobación de la ampliación de vigencia al 30 de mayo 2024.**

**Lic. Marco Vinicio Calderón Blanco:** Buenos días.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Buenos días. ¿Cómo ha estado Marco?

**Lic. Marco Vinicio Calderón Blanco:** Bien, ustedes ¿cómo están?

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Bien, bien, adelante tiene la palabra.

**Lic. Marco Vinicio Calderón Blanco:** OK, voy a compartir pantalla para proyectar el informe, pueden ver. Bueno voy a iniciar, el informe corresponde al trabajo realizado en el segundo ciclo 2023 y el tercer ciclo 2023, enero febrero, medio tiempo.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Cuesta un poco entenderle, Marco se entrecorta.

**Lic. Marco Vinicio Calderón Blanco:** OK ¿Usted me podría hacer el favor de apagar eso? Creo que eso puede ser lo que está interfiriendo. Gracias, creo que era un ventilador acá que estaba haciendo interferencia. Voy a continuar cualquier cosa, me avisan.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Sí, adelante.

**Lic. Marco Vinicio Calderón Blanco:** El informe se dividió en ocho puntos que desglosan las actividades realizadas durante ese periodo ya descrito, comenzando por la consulta y sistematización de las actas de la Facultad de Ciencias Sociales durante el periodo de 1985 al 2020. Durante el primer ciclo del 2023 se llegó hasta el año de 1985, lo que se hizo fue continuar con esa tarea y se completó la revisión de todas las actas durante ese periodo. Parte de esas actas fueron las que se escanearon del AUROL del Archivo de la Universidad de Costa Rica, esa tarea se realizó durante el primer semestre. Sí, se consideró oportuno agregar acá también una nueva categoría en la base de datos que corresponde a la situación del COVID-19 a partir del 2020, con las últimas actas revisadas, las demás categorías se mantuvieron a lo largo del periodo que se revisó, que se hizo esta labor.

El segundo punto corresponde a la consulta y sistematización de actas del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica, y eso fue en el año específico de 1974 para determinar la creación, por decirlo así, de la Facultad de Ciencias Sociales. Eso fue una consulta muy, muy puntual y se recibió también ayuda de parte del personal del Consejo Universitario, del acervo documental del Consejo Universitario, que nos facilitaron las actas y se hizo una búsqueda paralela para poder determinar esa información, pero sí, esto fue bastante puntual.

Con respecto a la consulta y sistematización de otras fuentes, por un lado, tenemos la visita que se hizo a la OPLAU (Oficina de Planificación Universitaria) y también la continuación del

material de los informes de CONARE. Con respecto al primer punto se contactó al personal de OPLAU para poder identificar información presupuestaria de la facultad y nos dieron luz verde para poder ir a realizar la revisión y se hizo una búsqueda, se identificó la información y se sistematizó la información presupuestaria desde el año 1974 hasta el 2023. Lo que se obtuvo de esa información fue información presupuestaria en general de la Facultad de Ciencias Sociales, pero también el desglose por escuelas, esa información está sistematizada en bases de datos.

A partir del 2004 dicha información nos la pasaron de forma digital, antes del 2004 estaba en el acervo documental organizada en cajas. Había que buscar a mano toda esa información y fotocopiarla, pero sí se logró cumplir con esa tarea. También dentro de esta misma línea se realizó una consulta en las bibliotecas, específicamente en la Biblioteca Nacional, para poder realizar búsquedas puntuales de acontecimientos claves identificados en las actas y se acudió a la Biblioteca Nacional, precisamente para consultar La Nación y la República principalmente, y también la Biblioteca Carlos Monje Alfaro para poder complementar esa información.

Los años que se cubrieron fueron los años de 1980, 1982 y 1995, que corresponde con una serie de huelgas, de movimientos huelguísticos, de organización estudiantil, y esta última pues corresponde a la huelga del Magisterio, si se considera oportuno, pues complementar esa información con fuentes periodísticas.

Los informes del Rector de la Universidad de Costa Rica también fueron consultados durante todo el periodo de 1974 y hasta el 2003 y la información que se consiguió, sirvió para complementar todo lo descrito anteriormente, entre cuestiones presupuestarias, hasta de infraestructura del edificio de aulas.

Y acá los informes de CONARE, que esta revisión de los informes de CONARE fue una continuación de lo que se había empezado a realizar durante el primer semestre, sin embargo, acá sí cabe recalcar que a partir de 1995 se identificaron, bueno las variables con las que se habían trabajado desde el primer semestre en estos informes a partir de ese año, unos fueron intermitentes, es decir, habían años en que se publicaba información de ciertas variables y habían otras variables en los cuales a partir de ese año no se contemplaron del todo hasta el hasta el 2023, y aquí hice un desglose de esa información que presentaba estas características,

- El profesorado a tiempo completo información estadística sobre este asunto hay disponible hasta 1994.
- Información respecto de la matrícula inicial por facultad en general y por escuelas, hay información disponible hasta 1997.
- Cantidad de personas graduadas por carreras y por grados, hay información hasta 1990 y hasta el 2015.
- ¿Qué cantidad de proyectos de investigación inscritos? Hay datos disponibles entre 1990 y 2005. Todo esto está sistematizado en una base de datos también. La consulta bibliográfica se fortaleció lo que se había trabajado durante el primer ciclo del 2023, el resultado del primer ciclo 2023 fue un material base para lo que corresponderían los capítulos, principalmente el primero y el segundo, y lo que se hizo fue una consulta, en este caso una consulta bibliográfica para fortalecer ese trabajo que se realizó en el primer ciclo y también para poder complementar y analizar toda la información primaria generada en los puntos anteriores, hubo una profundización en ese sentido.

Relacionado con la anterior, la redacción de capítulos y anexos, lo que se generó para hacer este punto en específico, lo que se generó en el primer ciclo fue un material base para el primer y segundo capítulo, que tuvo que ser remozado para agregar todos los datos y todo el análisis de la sistematización de la información descrita en los puntos anteriores y se comenzó la redacción. Bueno, se comenzó y se terminó la redacción del capítulo tres, de todos estos puntos.

También, se elaboraron los cuestionarios de las entrevistas. Ya para esta fecha se logró elaborar una entrevista a la Dra. Ana Cecilia Escalante Herrera y eso también fue parte del trabajo que se realizó principalmente entre enero y febrero y se contemplan, bueno hasta el momento están listos los cuestionarios para el doctor Daniel Camacho Monge y para Mercedes Muñoz Guillén.

También el séptimo punto indica y describe las tareas específicas realizadas por la persona asistente, porque en el segundo semestre del 2023 se contó con el apoyo de 10 horas asistente. Esa estudiante fue Ana Paulina Molina, la que me ayudó con ese trabajo y específicamente ella fue un apoyo para la búsqueda, identificación y fotocopiado de la información de OPLAU. También ella fue la que visitó la Biblioteca Nacional para la consulta periodística, también apoyó en la consulta de los informes del Rector. El apoyo con el trabajo de sistematización de los informes de CONARE que esto se hizo de manera conjunta, yo estaba supervisando a ella de cómo manejar esta información de los informes y se hizo de manera conjunta y se logró acabar y esto fue el trabajo que ella realizó en lo que respecta a las asistencias. También yo le indiqué que me apoyara en la búsqueda de información biográfica para realizar los cuestionarios de las entrevistas. Aquí se expone también para ir finalizando, las tareas efectuadas entre julio y febrero del 2024, desglosadas por mes.

No sé si desean que describa un poco esta tabla o continúo al último punto, al punto ocho.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** No Marco, este informe que usted elaboró ellos y ellas lo vieron para el anterior Consejo Asesor, me parece que has hecho un buen recuento, quizás sí vale la pena mencionar que presentaste un documento creo de 110 o 120 páginas por ahí, donde ya hay, pues, un borrador del análisis que usted ha hecho y que ciertamente el proyecto se enfocó en 50 años, pero como historiador y de ahí la importancia de recurrir a la historia como ciencia, como disciplina, es que usted se va mucho más atrás de esos 50 años para la elaboración del contexto y eso quizás si no lo has mencionado, pero yo creo que a mí por lo menos me ha quedado muy claro cuáles han sido las tareas y hasta dónde has podido llegar.

Eso por una parte y segundo que sí necesitarías de estos meses como para afinar y concluir lo ya realizado. No teníamos en su momento planeado lo de las entrevistas, fue algo que surgió después, pero bueno, viene a nutrir todo este trabajo de investigación que me parece sumamente relevante por un asunto de memoria histórica.

**Lic. Marco Vinicio Calderón Blanco:** Sí, de hecho, el último punto para complementar lo que está diciendo la Dra. Isabel, resume las tareas pendientes. Sí, cabe indicar que la sistematización de las actas de la Facultad de Ciencias Sociales ha sido una labor constante, pero si ya vamos por la recta final, por decirlo así. Las tareas pendientes traerán posibles revisiones periodísticas, la redacción del capítulo cuatro y la introducción y las conclusiones, que eso es lo que quedaría pendiente para cerrar ese último capítulo, que ya son los últimos años hasta el presente, en lo que corresponde a la historia de la Facultad de Ciencias Sociales.

De mi parte sí voy a indicar que yo estoy sumamente agradecido porque las condiciones para poder trabajar en este proyecto han sido, hasta me he sentido bastante cómodo, me he sentido bastante bien y eso pues sí, externo agradecimiento por las condiciones que brindaron para poder desarrollar el proyecto.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Muy bien, bueno, creo que también vale la pena recalcar aquí y agradecerle a Pascal, al señor Director de la Escuela de Geografía que nos apoyó en el tercer ciclo del 2023 con  $\frac{1}{4}$  de tiempo para que Marco pudiese tener en el tercer ciclo medio tiempo, como para meterle un poco más el gas a la redacción. Lo que sí es que ya no quisiera prolongar porque siempre uno va a encontrar nuevas fuentes y si quisiera cerrar porque la idea era que el libro esté este año, no llevarlo al 25 y si ya no quisiera como prolongarlo más, por eso es un poco o ha sido mi insistencia en ir concluyendo con la redacción de estos documentos, adelante don Claudio.

**M. Sc. Claudio Vargas Arias:** Buenos días, don Marco. Muchas gracias por la exposición. No tengo presente, así de inmediato el documento que se nos envió hace algunos días, bueno, ya semanas, tengo una duda, se citan algunos y algunas exdecanos y exdecanas, pero hay otros y otras que están ausentes, hay uno, vamos a ver, las mujeres sí, porque se habló de las dos vivas, pero no sé qué con los últimos, por ejemplo, es que estaban incluidos anteriormente o ¿hay algún criterio específico para que no estén esas personas allí? digamos especialmente los últimos.

**Lic. Marco Vinicio Calderón Blanco:** Sí, es una buena pregunta. Claro que sí hay más personas exdecanos y exdecanas que están siendo contemplados. Los que en este momento figuran acá, precisamente en este párrafo que se está proyectando, son de los que ya se tienen cuestionarios y el criterio fue por orden cronológico, en este caso el doctor Daniel Camacho, por haber sido el primer decano de la Facultad de Ciencias Sociales, entonces a él se decidió, pues trabajarle un cuestionario, la doctora Ana Cecilia Escalante durante el periodo 87 y 91, y la doctora Mercedes Muñoz Guillén durante el periodo 99 y 2007. Es una posibilidad, está abierta la opción de incluir más exdecanos y exdecanas a la lista, es un trabajo que en lo personal sería muy, muy rico hacer, por supuesto que sí.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Para complementar lo que dijo Marco, lo que pasa es que no quiero abrir, seguir abriendo, lo ideal sería por supuesto terminar con Manuel. Empezamos con doña Ana Cecilia es una entrevista, es un video que ya se hizo formal porque la idea también es que quede el video como parte complementaria del trabajo que ha hecho Marco, entonces el asunto es que los recursos son limitados y ya a mí se me acaban los recursos.

**M. Sc. Claudio Vargas Arias:** Yo sugeriría que se haga por lo menos un cuestionario marco donde figuren preguntas que podrían ser aplicables por igual a estas personas, porque creo que es un asunto también de cortesía, de tomar en cuenta de que figuren, pues las manifestaciones de ellos, por si se siguen.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Sí, por su por supuesto, sí, porque Marco me estaba haciendo un formulario para cada uno de ellos y eso sí, yo sí le dije que no, que necesitábamos tener un marco general con las mismas preguntas a todo mundo como para ver cómo evolucionó, porque si no tenemos como información diversa, que no nos ayuda a la sistematización, ni tampoco ayuda a ver la evolución de la facultad ni cuáles, por supuesto que hay problemas coyunturales, eso estamos de acuerdo, pero la idea es tener unas preguntas que sean transversales a las personas. Muy bien, muchas gracias, Marco.

**Lic. Marco Vinicio Calderón Blanco:** Con mucho gusto. Que pasen un buen día, gracias

*A las 9:35 a. m. se retira el Lic. Marco Vinicio Calderón Blanco.*

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Sí, lo que pasa es que bueno no había previsto que se prolongara tanto.

**M. Sc. Claudio Vargas Arias:** Yo tengo otra pregunta, él habló de bases de datos, esas bases de datos son para el trabajo específico de él o hay algún compromiso, algún convenio de que van a ser de acceso público, posterior a que el trabajo termine.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Bueno, una buena pregunta. Yo creo que tal vez sí valdría la pena solicitarle, dado que son recursos nuestros, que queden para acceso posterior y creo que sería una rica fuente también para eventuales lecturas e interpretaciones, porque si algo uno ha aprendido de la historia es que las preguntas del presente van cambiando y eso significa que la revisión histórica también se va modificando y la memoria también, hay resignificaciones, reinterpretaciones, etcétera, de acuerdo con las preguntas que se vayan elaborando.

Yo quisiera someter a aprobación este informe para ser elevado a la Vicerrectoría de Investigación. Recordemos que esto era una actividad, no era un proyecto, era una actividad de investigación y yo no sé sometería a su venia la aprobación del informe.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Doña Patricia viene a las 10:00 de la mañana. Bueno, eso nos da tiempo de tomarnos un café entonces, no sé si tienen algún comentario más o pasamos a la aprobación.

**Dra. Marcela Ramírez Morera:** Una pregunta Isabel.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Adelante, doña Marcela.

**Dra. Marcela Ramírez Morera:** Hola, qué tal buen día. Quería preguntar sobre la ruta crítica o ruta de trabajo, perdón, no crítica, bueno, podría ser crítica, pero bueno, es sobre la posibilidad de publicar el libro de este proyecto de investigación, ¿cuál es esa ruta que se va a seguir? porque se quiere publicar este año.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Sí, señora, la idea era que Marco terminara este informe, lo sometieramos aquí a revisión internamente por una Comisión que ya habíamos definido el año pasado y yo hablé con el director del SIEDIN, don Alexander Jiménez Matarrita, para ver la posibilidad de estar publicando, por lo menos a final de año que es lo que uno prevé aquí, este informe como un librito que quede ahí para la posteridad. Esa es, no sé si le respondo al tema de la ruta, como me lo has planteado adelante, don Jorge.

**Dr. Jorge Sanabria León:** No sé si la compañera tiene la misma preocupación que tengo yo. Yo tengo un libro en la editorial de la Universidad de Costa Rica, que lleva dos años y medio y todavía la filóloga no lo ha devuelto porque, yo lo quiero mucho a Alexander y me parece que está haciendo una buena labor.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Sí, por supuesto.

**Dr. Jorge Sanabria León:** En agosto del año pasado a la filóloga le dieron 15 libros para entregar en diciembre, si a mí me piden que lea 15 libros entre agosto y diciembre no lo hago, no que los corrija, que lea y por supuesto, la compañera hasta en este momento no ha entregado nada y no se sabe cuándo y ya se le contra vencieron los plazos del contrato. Si esto se va a hacer por la editorial de Costa Rica, realmente hay que ser muy contundente con Alexander para que pare máquinas será, porque solo la revisión filológica y la contratación, porque la compañera

me estuvo explicando todas los intrinques que eso tiene para la editorial, contratar a la persona experta en Filología para que haga la revisión y después la editora lo que le pide es una cosa de meses.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** No don Jorge, es que hay como varias figuras con la editorial, una que pase todo este viacrucis, este calvario, como un libro con sello UCR bla, bla, bla. Y otra es, digamos, otro mecanismo que es el que yo identifico por ahí para poder sacar el libro.

**Dr. Jorge Sanabria León:** Ojalá que sea más eficiente porque la experiencia mía y de otras personas es que realmente hay que tener paciencia, por suerte la historia no se desactualiza porque es un tema del pasado, pero si usted va publicando hoy con datos de hoy de investigación y le sacan el libro dentro de tres años, ya pasó tanta investigación entre medio, que ya el libro está desactualizado.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Sí, yo entiendo y bueno, yo hablé con Alexander.

**Dr. Jorge Sanabria León:** Este no es el caso, esto es en el pasado.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** No, sí, pero sí porque él está llegando hasta diciembre del 2023 y ya vamos por abril 2024. La idea es publicarlo por una vía mucho más expedita. Por supuesto que eso significa buscar el dinero para la publicación. Anthony adelante. Perdón, es que estaba oyendo los mensajes de doña Patricia.

**Dr. Anthony Goebel McDermott:** Yo tengo dos consultas, una es a posteriori, porque fue inscrito de esa manera. Las actividades de investigación normalmente son inscritas como para reunir insumos para futuros proyectos. Yo me imagino que eso ya se discutió acá y todo el asunto, pero la primera pregunta, ¿es por qué se inscribió como actividad y no como proyecto?, dado que va a tener una publicación como producto.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** La idea como a nosotros nos lo plantearon en la Vicerrectoría, esto es una actividad puntual, entonces más que pensarlo como un insumo para algo mayor, porque el decanato no tiene recursos asignados en su presupuesto ni para horas asistente, este decanato, porque otros decanatos parece ser que sí, no tiene ni para horas asistente, ni tampoco tiene carga para asignar en temas de docencia, que sería este caso para investigación, este es un cuarto de tiempo que viene por la Vicerrectoría de Investigación, por una actividad que yo realizo como decana, me devuelven un cuarto de tiempo y ese cuarto tiempo yo lo estoy dedicando a esta actividad, o sea, lo dediqué durante todo el 2023 y ese cuarto lo voy a ocupar también durante 2024, pero hasta ahí me llega mi participación en la Vicerrectoría de Investigación, entonces es un asunto muy puntual.

**Dr. Anthony Goebel McDermott:** No es llamativo, normalmente digamos la figura es como para eso, ¿verdad? Pero bueno, probablemente por el asunto administrativo que mencionaste. Lo otro es un comentario nada más, la historia se desactualiza todos los días y por cualquier

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Ah, igual me imagino, por supuesto.

**Dr. Anthony Goebel McDermott:** Porque la interpretación es lo que se desactualiza y en efecto, nosotros, es más debo agregar que ahora, con la *Digital History*, *Public History*, etcétera, todo se desactualiza, sí, o sea que las interpretaciones están cambiando constantemente. Estamos muy globalizados y por lo tanto ya se trata de que es el pasado, sino que el pasado lo interpretamos y esas interpretaciones del pasado se desactualizan también cada vez más rápido. Entonces eso es algo importante que tomar en consideración, que el trabajo de Marco, que a mí me parece además remarcable, destacable por supuesto, pues no se desactualice, no por el periodo, porque

precisamente la Historia un año o dos años, bueno para nosotros no es mucha verdad, ese es el asunto, pero interpretativamente se puede desactualizar o después, digamos también en términos del Estado del arte o cualquier otra cuestión, digamos que incluya la historia.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Yo totalmente lo tengo muy claro porque empecé estudiando historia y la resignificación y las reinterpretaciones cambian conforme nos vamos planteando nuevas preguntas, pero eso es lo que tenemos, eso es lo que hay y con eso vamos a trabajar.

**Dr. Anthony Goebel McDermott:** No, ojalá por eso digamos que sí se consiga, digamos que la vía más rápida.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Sí, por supuesto, y no sé si Koen había levantado la mano, ¿no? Bueno, la cosa es, una vez que tenga el material, ya con base en eso uno puede buscar alternativas, así que ahí veremos qué pasa. Pasamos por favor a la aprobación del informe.

***Aprobación del informe de la actividad de investigación C3737 titulada Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica: 50 años de trayectoria histórica (1974-2024).***

La señora Anabelle Vargas informa que hay 10 personas presentes acá y doña Marcela que está vía virtual, entonces para el conteo de votos debe haber 11 votos en total. Realiza el conteo e informa que las once personas votan a favor de la solicitud de aprobación del informe de la actividad de investigación C3737 titulada Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica: 50 años de trayectoria histórica (1974-2024).

### **Resultados de la votación**

#### **Votan a favor:**

Dra. Isabel Avendaño Flores, Mag. Gréttel Aguilar Santamaría, D.E.A. Pascal Giroto Pignot, M. Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Jorge Sanabria León, Dr. Mauricio López Ruiz, Dra. Marcela Ramírez Morera (votación virtual), Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Koen Voorend, Dr. Anthony Goebel McDermott, Dr. Alonso Ramírez Cover.

**Se obtiene el siguiente resultado: Total 11 votos a favor, ninguno en contra.**

#### **Votación acuerdo en firme**

La señora Anabelle Vargas realiza el conteo y confirma que se mantienen las once personas integrantes participando e informa que las once personas votan a favor del acuerdo en firme.

### **Resultados de la votación**

#### **Votan a favor:**

Dra. Isabel Avendaño Flores, Mag. Gréttel Aguilar Santamaría, D.E.A. Pascal Giroto Pignot, M. Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Jorge Sanabria León, Dr. Mauricio López Ruiz, Dra. Marcela Ramírez Morera (votación virtual), Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Koen Voorend, Dr. Anthony Goebel McDermott, Dr. Alonso Ramírez Cover.

**Se obtiene el siguiente resultado: Total 11 votos a favor, ninguno en contra.**

Se aprueba **por unanimidad y en acuerdo en firme** recomendar la aprobación del informe de la actividad de investigación C3737 titulada Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica: 50 años de trayectoria histórica (1974-2024).

### **ACUERDO EN FIRME**

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Muy bien, muchas gracias. Seguidamente, sometería a ustedes la prórroga de ampliación de la vigencia del proyecto al 30 de mayo. ¿Les parece?

**Dr. Anthony Goebel McDermott:** ¿Cuándo se vence?, perdón.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Hasta el 30 de mayo. O sea, el proyecto está vencido, solo que yo estoy sometiendo una prórroga de ampliación.

**Dr. Anthony Goebel McDermott:** Es que es de lo que estaba pensando, ¿porque no cerrar el ciclo.

**M. Sc. Claudio Vargas Arias:** Experiencia, definamos hasta ahí y si se requiere valoramos.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Yo no quisiera, quisiera dejarlo al 30. Entonces, por favor, ¿quiénes estarían de acuerdo con la ampliación al 30 de mayo de este año?

### ***Aprobación de la prórroga de la ampliación de vigencia al 30 de mayo 2024.***

La señora Anabelle Vargas realiza el conteo y confirma que hay once personas integrantes participando e informa que las once personas votan a favor de la solicitud de la prórroga de ampliación de la actividad de investigación C3737 titulada Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica: 50 años de trayectoria histórica (1974-2024).

### **Resultados de la votación**

#### **Votan a favor:**

Dra. Isabel Avendaño Flores, Mag. Gréttel Aguilar Santamaría, D.E.A. Pascal Giroto Pignot, M. Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Jorge Sanabria León, Dr. Mauricio López Ruiz, Dra. Marcela Ramírez Morera (votación virtual), Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Koen Voorend, Dr. Anthony Goebel McDermott, Dr. Alonso Ramírez Cover.

**Se obtiene el siguiente resultado: Total 11 votos a favor, ninguno en contra.**

#### **Votación acuerdo en firme**

La señora Anabelle Vargas realiza el conteo y confirma que hay once personas integrantes participando e informa que las once personas votan a favor del acuerdo en firme.

### **Resultados de la votación**

#### **Votan a favor:**

Dra. Isabel Avendaño Flores, Mag. Gréttel Aguilar Santamaría, D.E.A. Pascal Giroto Pignot, M. Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Jorge Sanabria León, Dr. Mauricio López Ruiz, Dra. Marcela Ramírez Morera (votación virtual), Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Koen Voorend, Dr. Anthony Goebel McDermott, Dr. Alonso Ramírez Cover.

**Se obtiene el siguiente resultado: Total 11 votos a favor, ninguno en contra.**

Se aprueba **por unanimidad y en acuerdo en firme** recomendar la aprobación de la solicitud de la prórroga de ampliación de la actividad de investigación C3737 titulada Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica: 50 años de trayectoria histórica (1974-2024).

### **ACUERDO EN FIRME**

**Artículo 3: Visita de la Mag. Patricia Quesada Villalobos, Vicerrectora de Acción Social para presentar proyectos “Costa Rica aprende con la Universidad Pública y Fortalecimiento de la educación pública.**

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Y en este punto, pasaríamos a la visita de doña Patricia Quesada Villalobos.

**Dr. Jorge Sanabria León:** Perdón Isabel, mientras que doña Patricia entra, tengo que notificar hoy y tengo que hacerlo hoy que vence el plazo, entonces en unos minutitos después de que ingrese, me voy a ausentar durante 10 minutos para ir.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Adelante, por favor. ¿Cómo estás?, ¿Cómo le va Mariana? Todo bien, adelante Evelyn. Se da un intercambio de saludos y se incorporan la Mag. Patricia Quesada Villalobos, Vicerrectora de Acción Social, M. Sc. Evelyn Mcquiddy Padilla y M. Sc. Mariana Buzó Garay asesoras Sección de Gestión.

**Mag. Patricia Quesada Villalobos:** ¿Cuánto tiempo tenemos?

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Hasta las 11:00 a. m. Bueno, yo quisiera agradecer la presencia de doña Patricia Quesada. Doña Patricia se ha acompañado por dos de sus personas asesoras y hoy sería la segunda vez que contamos, para mí en esta semana, con doña Patricia. Ayer fue súper interesante un taller que organizó la Escuela de Geografía porque vamos a ver, en mi posición como decana, si una escuela pequeñita como Geografía ha desarrollado tal cantidad de proyectos y ha tenido los alcances que ha llevado, porque ciertamente nosotros empezamos por una cuestión de cantidad y después hoy día Pascal ha llevado hasta Centroamérica la acción social y la hemos llevado hoy día también desde los proyectos de esta facultad a otras universidades, en México, América del Sur, Francia, porque para mucha gente en otros países que no comprenden, vamos a ver, ven el enorme potencial que tiene la acción social, se impresionan por lo que hace la Universidad de Costa Rica y la mayor impresión es por lo que se hace también desde esta facultad, entonces con proyectos como los que ha desarrollado Pascal de capacitación a escala centroamericana. La acción social la hemos sacado de los linderos, no solo de la UCR, sino de los linderos nacionales.

Bueno, quiero contarle doña Patricia, no sé ayer empezamos con una breve presentación de cada una de las personas que estábamos presentes ahí. Yo no sé si usted quisiera hoy iniciar con esa misma modalidad, antes de pues dar algunas palabritas y algunas cositas que yo saqué de notas sobre la acción social de la facultad.

**Mag. Patricia Quesada Villalobos:** Sí, sí, claro, me gustaría conocerlos y conocerlas.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Bueno, empezaríamos por, y viera que me parece muy importante porque si bien es cierto, aquí hay dos directores de institutos, los dos institutos están desarrollando acción social, es decir, no se han quedado en su ámbito de la investigación y a mí eso me parece muy relevante de esta facultad, porque en realidad se mueve, va adelante de muchas cosas, de muchos procesos. O sea, en ese sentido ha sido visionaria y creo que más bien a veces lo que nos hace falta es un poco más, pues destacar lo que nosotros hacemos. Se destacan muchos otros proyectos de la Universidad y de Ciencias Sociales, siempre está como calladita, de bajo perfil, pero aquí la gente va volando y sobre todo, vuela desde el punto de vista tecnológico, de lo que hace comunicación colectiva, vuela desde lo que hacen los institutos de investigación que articulan docencia, investigación y acción social, y eso lo tenemos en acciones concretas, o sea, no es que aspiramos a, es más bien lo que aspiramos es a fortalecer y a

consolidar estos procesos que ellos y ellas han venido desarrollando de una manera sumamente exitosa, desde mi punto de vista, entonces iniciamos con don Javier.

**Dr. Javier Tapia Balladares:** Soy Javier, ya no nos habíamos conocido, director del IIP.

**Dr. Anthony Goebel McDermott:** Anthony Goebel, director Posgrado en Historia.

**Dr. Mauricio López Ruiz:** Mauricio López, director Escuela de Sociología.

**M. Sc. Claudio Vargas Arias:** Claudio Vargas Arias, director Escuela de Historia. Recordar que la Escuela de Historia tiene dos carreras porque mucha gente le invisibiliza, reclamo acertadísimo de parte de compañeras y compañeros de archivística, y también se hace bastante acción social en archivistas.

**Dr. Jorge Sanabria León:** Jorge Sanabria, director de la Escuela de Psicología

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Doña Ángela.

**Bach. Ángela Sáenz Chévez:** Ángela Sáenz, jefe administrativa.

**D.E.A. Pascal Girot Pignot:** Muy Buenos días, Pascal Girot Pignot, director Escuela de Geografía.

**Dr. Alonso Ramírez Cover:** Dr. Alonso Ramírez, director del Centro de Investigaciones y Estudios Políticos (CIEP).

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** El CIEP hace también acción social, tiene inscritos varios proyectos.

**Dr. Koen Voorend:** Hola, hola Koen Voorend director Instituto de Investigaciones Sociales. Yo estoy un poco preocupado por el estado de la acción social en el Instituto porque teníamos por mucho tiempo proyectos y por razones de movimiento de personas, más bien se han venido cerrando, en algún momento me gustaría hablarlo.

**Mag. Patricia Quesada Villalobos:** Sí, claro. Muchas gracias.

**Mag. Gréttel Aguilar Santamaría:** Gréttel Aguilar Santamaría, directora. Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva. Tenemos ocho proyectos de acción social, inscritos y mucha gente con muchas ganas de seguir trabajando.

**M. Sc. Evelyn Mcquiddy Padilla:** Evelyn Mcquiddy de la sección de gestión.

**M. Sc. Mariana Buzó Garay:** Mariana Buzó, también de la sección de gestión.

**Mag. Patricia Quesada Villalobos:** Bueno, y supongo que Patricia Quesada, ya la conocen.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Bueno, yo quería que doña Patricia estuviese aquí un poco para conversar sobre la acción social. Manifiestarle doña Patricia, que ya desde hace varios años ya nosotros nos habíamos reunido en varias ocasiones con doña Marisol. Con doña Marisol, digamos, en su administración, un poco para manifestar o expresar nuestra preocupación porque en esta facultad, nosotros venimos en un proceso de sistematización de información que lo podemos ver en la página. Entonces, por ejemplo, usted ve los proyectos de investigación que había en el 2021, en el 2019 creo, por ahí empezamos y hemos visto una merma sumamente significativa, que a mí realmente me preocupó mucho. Por ejemplo, hemos visto que, creo que fue en el 2020 había 101 proyectos, en otro momento hubo 110 proyectos y actualmente el 2024 lo que tenemos son 79 proyectos. A mí esto me ha venido preocupando muchísimo. La facultad tiene una Comisión de Acción Social que está compuesta o integrada por las

coordinaciones de cada una..., no veo nada. Ay, doña Marcela, perdón me la brinqué, me la brinqué adelante.

**Dra. Marcela Ramírez Morera:** Gracias. Marcela Ramírez Morera, subdirectora de la Escuela de Trabajo Social y en esta semana directora a.i. y un saludo a doña Patricia que nos vemos en otros espacios. La escuela tiene varios proyectos de acción social y ha sido una de las escuelas con un recorrido histórico en acción social, así que gracias y aquí estamos.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Perdón, doña Marcela, es que no me fijé en la pantalla. Bueno, un poco la preocupación, doña Patricia, que ya lo habíamos visto en otro momento, nosotros en pandemia, entramos también en crisis en el sentido de que siendo una facultad que desarrolla tanta investigación como íbamos a enfrentar la acción social, iniciamos foros de la acción social en la virtualidad como para motivar a la gente, fue muy exitosa esa jornada que desarrollamos en su momento. Es decir, que nosotros venimos hace días trabajando y la mayor preocupación es eso, que pasamos de unos 110 proyectos y actualmente a menos de 80.

**Mag. Patricia Quesada Villalobos:** ¿Y cuál es la razón?

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** La razón no la conozco y en su momento mi mayor preocupación es que habíamos tenido cinco TCU menos. Cinco TCU significa, cada escuela tendría que tener un TCU abierto por cada 25 estudiantes que gradúa. Entonces nosotros teníamos una Escuela de Geografía que no graduaba 25 estudiantes, pero tenía TCU para 75, entonces todo perfecto porque estaba realmente contribuyendo desde una arista. Hoy día ¿qué es lo que vemos? Lo que vemos son 79 proyectos donde, por ejemplo, los de educación los ED, se han incrementado significativamente en educación, ¿cómo se llama los culturales? Los proyectos de extensión cultural sí, por ejemplo, vemos un leve incremento. En TCU, lo que vemos, perdón pasamos, por ejemplo, de 43 proyectos de extensión docente a 28, de 25 en extensión cultural en el 2020 a 18, una merma y los TCU, otra vez, volvieron a repuntar, pero el año pasado había 5 menos.

Y creo, bueno, son varias cosas, verdad que uno ve de esos TCU y del desarrollo que han tenido en la facultad, por ejemplo hay temas muy diversos, se trabaja en grupos muy diversos, se trabaja en espacios a diferentes escalas, muy diversas, desde comunidades hasta cantones y algunos de proyección nacional, que también ayer hablábamos que estamos, digamos, cuestionando porque en realidad no se trabaja a nivel nacional completo, sino que es puntual, pero que de acuerdo con lo que vaya surgiendo en el momento este problemas y una cosa muy interesante que también bueno en información y una cosa que ha pasado que se suele no asociar a las Ciencias Sociales en la parte tecnológica, por ejemplo, que ya lo hemos visto en investigación, hay bastantes proyectos que se están enfocando en temas tecnológicos y ayer lo hablábamos, qué sé yo digamos de lo que yo conozco en geografía, por ejemplo, este mujeres ambiente y cómo levantar problemas de sus comunidades mediante un teléfono y cosas así.

Tenemos en temas en derecho, seguridad alimentaria, acompañamiento psicosocial, niñez, adolescencia, arqueología, droga, migración, grupos de mujeres, análisis de coyuntura verdad porque además, se trabajan diferentes modalidades en historia, por ejemplo, podcast, en comunicación colectiva, aquella gama interesantísima de modalidades que tienen desde videos, este la incidencia en instituciones, que eso no lo, la gestión del patrimonio, el patrimonio digital, por ejemplo, que trabaja la gente de arqueología; en discapacidad, en cultura de paz, en salud mental, en suicidio, etcétera. O sea, la diversidad y la riqueza que hay no solo de las diferentes modalidades, sino de las diferentes temáticas, es riquísima, pero para mí sí es una preocupación dos cosas: Una, la parte administrativa, que en algún momento la gente estaba muy aburrída y empezó a salirse y la otra es la parte presupuestaria, o sea que hay proyectos que tienen 80.000

colones de presupuesto. Entonces no deja de ser una preocupación y la otra los nuevos proyectos, que esa es la otra preocupación mía, entonces, cómo venimos bajando la acción social y la otra es cómo nos insertamos y cómo esta sesión podría ser una motivación con las personas que tienen las cargas que manejan las cargas académicas, donde la acción social, desde mi punto de vista y dada el tránsito que está teniendo la sociedad costarricense y centroamericana, pues la acción social tiene que convertirse en una actividad sustantiva que tenemos que potenciar aún más, porque yo le veo, digamos es una joyita y no necesariamente se ha visto así.

Ellos y ellas son las personas que tendríamos que sensibilizar más, porque son los que, yo fui directora de escuela y cuando los directores y las directoras, nos empeñamos en querer potenciar, motivar y hacer crecer una actividad, empieza por una decisión de las personas tomadoras de decisiones porque uno va identificando quiénes tienen mucho más potencial para A, B o C o cómo incentivarlos.

Antes mi preocupación era que la acción social era de mujeres, digamos esto ya es algo que veníamos nosotros trabajando desde hace muchos años. Era una actividad desarrollada por mujeres y por mujeres interinas, creo que quizás ha cambiado un poquito más eso. La otra es insistirle que nosotros como facultad en esta comisión también hemos incidido en temas de reglamentos, hemos sido hasta casi que molestos, incómodos, pero bueno, yo creo que hemos trabajado y, sobre todo, que a mí como decana y eso no es una iniciativa mía, fue una iniciativa que tuvo Manuel. Don Manuel Martínez, cuando era vicedecano, ni siquiera decano cuando era vicedecano, que fue potenciar comisiones para ver como facultad, cómo trabajamos en común, eso.

Eso es así como grosso modo, un poco lo que, he brincado por muchos lados, lo que es la acción social de esta facultad, si bien es cierto uno a veces dice bueno, un programa es una iniciativa o una actividad o un proyecto, pero ellos en sí mismos tienen, cubren muchas otras actividades, entonces cada uno de ellos, esta es una facultad que tiene ocho observatorios y esos observatorios estaban inscritos, algunos de ellos como actividades de acción social.

Me alegra mucho tenerla por acá y sobre todo porque también es ver cómo nos insertamos en estas nuevas modalidades.

**Mag. Patricia Quesada Villalobos:** Bueno, muchas gracias a Isabel.

**Dr. Jorge Sanabria León:** La Escuela de Psicología, tiene una larga tradición en acción social y sobre todo en los cursos de extensión docente, sin embargo, yo no he estado muy familiarizado con ellos, creo que tienen muchos proyectos, pero recién desde que soy director como que he estado viendo el detalle en sí de la acción social y hay tres aspectos que han sido recurrentes en la discusión dentro de la escuela, que quisiera transmitir.

El primero, es estructural genérico. Creo que el presupuesto de acción social es del 2 o 3%.

**Mag. Patricia Quesada Villalobos:** No llegamos a tres.

**Dr. Jorge Sanabria León:** Entonces ya empezamos con un problema estructural, lo segundo que le quería mencionar es que la plataforma donde se formulan los proyectos, tiene la virtud y el defecto de todas las plataformas de la Universidad, que tiene que ser genéricas para toda la Universidad y que entonces a la hora por ejemplo, que por lo menos a nosotros nos pasa, al tratar de plasmar lo que desde nuestra perspectiva debe ser acción social, resulta que nos mete en un zapato, es muy estrecho y nos pide información que para nosotros no es tan relevante y la información, que es más relevante, hay que simplificarla. Y eso me lleva al tercer y último

punto. Que casualmente ayer lo estábamos discutiendo, de que para nosotros por lo menos hay una línea muy fina en un principio fundamental de la acción social, que es que tiene que estar proyectada hacia fuera de la Universidad, bueno resulta que hay temáticas en donde el afuera y el adentro es muy difícil definir, le pongo dos ejemplos que ahorita están otra vez pautando ideación suicida, dependencias suicidas y demás. La línea entre dirigir una acción social hacia afuera y de dentro de la Universidad es prácticamente invisible, porque sería como las familias tienen hijos en la Universidad, los universitarios tienen familias viviendo en comunidades. Entonces, así como eso, por ejemplo, cuando hemos planteado cursos de extensión docente o extensión cultural, nos encontramos con que tienen que ser verdaderamente maniobras muy sofisticadas para que la vicerrectoría le apruebe, porque nos lo devuelve, los gestores no los devuelve porque dice, no, aquí está involucrada población universitaria ya sean administrativos, docentes o estudiantes.

**Mag. Patricia Quesada Villalobos:** Yo he tenido que intervenir en varias.

**Dr. Jorge Sanabria León:** Entonces quería transmitir estas tres inquietudes porque aunque estoy muy lejano de ser experto en el tema de acción social, por lo menos estas son las cosas que me han transmitido las personas que si lo son en la escuela, que tienen muchos de trabajar en esto, que hay buenas iniciativas y le podría mencionar, ahora no me voy a detener en eso, pero al menos ha habido cinco iniciativas en el último año, que todavía no se han podido concretar porque no hay forma de que coincida con esta rigurosidad, permítame decir este término para entendernos mejor, de los criterios, de ¿qué cosa esa acción social? Porque entonces, en la medida en que como que toca y sobre todo ese campo como tabú de que entra la gente de la Universidad, también tendría que participar dentro, ya el gestor y ya es de la misma comisión, le dicen, miren no se lo podemos aprobar porque el gestor lo va a devolver, trate de meter y es verdaderamente un ejercicio bastante complejo casualmente lo estábamos viendo. Le quería transmitir esto, porque lo tengo como muy fresco.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Si eso a nosotros nos explotó en pandemia, por ejemplo, con todo el tema de la salud mental y desde aquí nosotros le insistimos en su momento, a doña Marisol, doña Marisol, necesitamos flexibilizar, doña Marisol necesitamos y hubo alguna, pero todavía sigue siendo insuficiente.

**Mag. Patricia Quesada Villalobos:** Bueno, yo quiero agradecerles en primera instancia la invitación, para mí estos espacios, como lo decía ayer, son sumamente importantes porque nos damos cuenta justamente dónde están esos puntos de mejora, de la vicerrectoría, si ustedes no nos lo comunican, voy a empezar por esa respuesta, por la respuesta a lo que está diciendo.

Hemos tenido varias situaciones ¿qué he resuelto?, bueno traerme al gestor junto con la persona que tiene la situación y estoy yo. Hay un tema que es un tema de bueno, es que es el problema de esta Universidad, no es un problema, sino también una virtud, es tener tantos reglamentos, entonces, hay una justificación desde el mismo Estatuto Orgánico que pasa por el nuevo Reglamento de la Acción Social, donde establece muy bien a dónde, dónde y cuáles son las poblaciones con las que tenemos que trabajar, pero también, ya a lo interno y hablando con las personas coordinadoras de proyectos, el gestor y yo hemos encontrado justamente esa línea.

Había un curso que no sé dónde era, capacitar a docentes que iban a ir a trabajar a las poblaciones en riesgo, entonces yo le decía al gestor, pero cómo va a ir esa persona sin capacitarse a trabajar un tema tan delicado a las poblaciones, entonces ahí bueno, hemos tenido cierta, he tenido que mediar porque pues sí, ha habido una línea muy rigurosa, pero que yo creo que, con el nuevo reglamento, ustedes saben que tenemos un año de tener un nuevo

reglamento, hay algunos aspectos que podríamos flexibilizar y lo estamos haciendo, pero lo estamos haciendo de esa forma, entonces yo creo que sería muy importante cuando hay una situación de estas que me escriban, que me digan verdad y que busquen una reunión con la vicerrectora, con la persona que está dirigiendo esa sección y con el asesor y la persona para ponernos de acuerdo, porque también tengo que decirles algo que ha pasado y es que el documento en sí, el papel, a veces no nos, cuando ya nosotros nos sentamos a hablar entendemos más el proyecto, entendemos más el impacto, en el papel, en el documento en sí, sin conversar es muy difícil que nosotros nos demos cuenta de esto y que el mismo gestor o gestora se dé cuenta, entonces ya es, justamente nos ponen ejemplos, mire que estamos trabajando con esta situación, vea lo que hemos hecho, entonces es donde podemos ver realmente el trabajo que están haciendo, tienen que hacerlo y tienen que hacerlo así, entonces yo creo que eso es muy, muy importante.

Yo lo que he decidido en esos últimos meses es que inclusive cuando hay una idea, un objetivo, un nuevo proyecto se invite desde el primer momento a la persona gestora para que acompañe ese proceso, para que pueda orientar o desorientar y entonces esta persona pueda ir viendo por dónde es que puede trabajar y encontrando, pues esas situaciones que podrían resolverse desde un inicio y no ya cuando el proyecto está hecho, cuando se han, pues tal vez se tienen algunas expectativas y a veces se caen, entonces decirles que los gestores han estado acompañando. Ellos han venido a trabajar con las personas, con las unidades, con las Comisiones de Acción Social, estamos yendo a las sedes regionales bastante también, porque hemos encontrado también algunos aspectos ahí que hay que mejorar y esa es la disposición.

Creo que la Universidad de Costa Rica y veo por situaciones que me han pasado esta semana, he gastado mucho tiempo que he tenido que restarle a mí, inclusive a mi sueño, tratando de entender por qué la gente no se habla, ustedes que son psicólogos, me explicarán por qué no se hablan, o sea, yo no sé por qué hemos perdido esa capacidad de comunicarse y no, aquí que me expliquen porque he tenido dos tardes enteras de tratar de tener un pereque, como dice mi papá, pero fuerte con una situación que es simple y sencillamente hablando con la otra persona, se hubiera resuelto.

Pero llaman al sindicato para que hablen conmigo y les digo, pero ¿por qué no vienen a mí? o sea, por qué no me preguntan o por qué no le preguntan, entonces hacen, no entiendo a mí que expliquen esto porque no lo entiendo y mucho de la gestión es de tratar de que esa persona se hable con esta persona y resolver, el documento siempre es más frío, dice menos, pero yo creo que el diálogo es y yo tengo que decirles que dentro de la Vicerrectoría de Acción Social hay una disposición absoluta a conversar, a tratar de resolver y a venir a trabajar.

**Dr. Jorge Sanabria León:** Muchas gracias.

**M. Sc. Claudio Vargas Arias:** Urge, urge, urge que desarrollemos la resolución alternativa de conflictos en la institución. A mí me preocupa, vamos a ver, agradezco que se dé solución a ese tipo de cosas, pero creo que deberíamos de buscar una solución más normativa respecto a la solución de ¿qué es extensión o qué es acción social? Y todo eso ¿por qué? Porque lo que me preocupa es que dependamos de la buena disposición y el entendimiento de las personas que están gestionando en algún momento, sea como asesores o sea como vicerrectora y si no, agradezco en lo inmediato esa buena disposición, pero creo que sí deberíamos de promover, ampliar el elenco, ampliar la visión de lo que se entiende por acción social para estas situaciones porque de lo contrario, podemos caer en arbitrariedad y en la alta discrecionalidad, y eso es un mal que me preocupa mucho.

**Mag. Patricia Quesada Villalobos:** Sí, sí y a la luz sobre todo, yo creo que bueno, vamos yo supongo que ya ustedes han visto, por ejemplo, la cantidad de funciones que tienen las Comisiones de Acción Social, eso nos está atrasando demasiado, o sea este nuevo reglamento, cuando un reglamento bueno, cuando uno está en el Consejo Universitario uno sabe, uno hace con mucha ilusión, sale el reglamento, yo les decía la gente no se ilusionen mucho porque es justamente en su implementación en los primeros años, cuando uno va viendo cuáles son las piedritas que hay que ir quitando, una de ellas que estamos trabajando en ese momento, es la gran cantidad que tienen las funciones de las CAS.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Pero eso ya lo habíamos visto desde acá.

**Mag. Patricia Quesada Villalobos:** Pero así no salió de acción social, fue en el Consejo, nosotros llevábamos un animalito lindo y sale de ahí otra cosita, ustedes saben cómo funciona el Consejo Universitario, entonces se le pusieron muchas funciones, pero fue justamente un trabajo que se hizo desde el Consejo Universitario. Veán, les voy a contar, por ejemplo, que el año pasado a finales, octubre, noviembre, me dieron una cantidad de horas estudiante, entonces yo empecé a distribuir las horas estudiantes de acuerdo con las necesidades que tenía planteadas y que no había podido, pues ¿qué pasó? Tuve una subejecución porque al darme las horas las CAS no se pudieron reunir, eso es una de las funciones de las CAS, entonces se desperdiciaron todas esas horas porque no se pudieron reunir las CAS porque tenían que, una cosa tan difícil y no y todo eso me quedó subejecución. Entonces vean una cuestión tan, tan no se era como decirle bueno usted me pidió 10 horas ya la CAS lo había aprobado, a no tenía que volverlo a aprobar otra vez, porque es una cuestión de manejo de fondos que todo tiene que pasar por la CAS. Yo creo que situaciones de esas yo creo que se pueden resolver ya desde yo diría que desde la Vicerrectoría, si ya tenemos la lista de las personas que tienen necesidad, por ejemplo, de las horas estudiante, estoy solo poniendo un ejemplo, pero hay muchos ejemplos más, entonces yo creo que sí sería muy importante revisar bien el reglamento, buscar esos otros, estamos preparando un documento junto con Luis Fernando, el abogado de la Vicerrectoría, y estamos recogiendo esos puntos de mejora que podían tener el reglamento para hacerle la solicitud al Consejo Universitario, en eso estamos.

Bueno, yo creería. Bueno, con SIPRESS, que es otro de sus, recuerden que SIPRESS tenemos dos, ustedes manejan Bite, que es justamente de la acción, que es un sistema de acción social que es una gran, bueno todo el mundo ha hablado maravillas y la gente compara el problema, el problema es comparar Bite con SIPRESS. Entonces tenemos una cosa tan cuadrada, tan difícil que es SIPRESS con algo tan fácil, bueno, ahora van a ver las maravillas de Bité porque venimos con unos cambios que van a, inclusive ustedes pueden rápidamente inscribir actividades sin tener que hacer todos esos documentos, sino que van a ser inscritas en forma muy rápida en Bité. Esto me lo han dicho en todas las visitas, casi que vamos, ¿verdad? La última visita que hicimos a la Sede de Atlántico, eso fue también entonces nos reunimos después de la visita de la Sede del Atlántico, nos reunimos con gente de OPLAU y nos dijeron que también que ellos están anuentes a hacer los cambios, que lo que pasa es que no les han dicho, verdad, entonces yo no sé, podríamos también hacer algún tipo de reunión con ellos o ustedes podrían más bien revisar muy bien SIPRESS y ver cuáles son los aspectos que hay que mejorar y sí, él tiene razón, es demasiado rígido, cuando Bité es todo lo, nosotros le decíamos que debería de haber como una conversación entre, pero eso son cosas que son muy, muy delicadas de tocar, porque le tocan otros aspectos, entonces yo creo que en una conversación o, tal vez trayendo a Carlos aquí, que ustedes les expliquen cuáles son esas, esos cambios que habría que hacer en ese sistema.

**Dr. Javier Tapia Balladares:** Bueno agradecer a la señora Vicerrectora que este aquí y los esfuerzos que hace para que las cosas funcionen. Desde el punto de vista del Instituto, siempre el grave problema que tenemos, no es un problema específico de la Vicerrectoría de Acción Social, es la cantidad de trámites administrativos que siempre hay que hacer y un gran obstáculo, que no sé si ya se resolvió, por ese comentario que usted acaba de hacer me parece que no, que es conectar la investigación con la acción social, y que eso se vea como algo positivo y que los gestores lo vean como algo positivo, porque los gestores no lo ven como algo positivo, tienen una visión teórica conceptual de la acción social rígida, eso yo ya se lo había señalado a doña Patricia y yo creo que, o sea, no es Patricia, probablemente no de la vicerrectoría, son y no son los gestores porque la verdad, compañeras y compañeros, cuando uno hace estas cosas la respectiva vicerrectora tiene una gran buena voluntad, pero los que mandan en esta Universidad son los funcionarios administrativos nivel medio, porque son ellos los que paran o hacen avanzar las cosas y nosotros también, verdad? Yo entiendo, digamos que estos esfuerzos que yo sé que Patricia hace, pero creo que el problema es de todos, creo que tenemos un gravísimo problema de judicialización de las actividades académicas y un grave problema de inercia, todos dejamos a que las cosas más o menos funcionen según una cierta inercia que termina por hacer que todo sea más lento, más complicado y más ¿verdad?

No, no quiero parecer extremadamente pesimista, pero bueno, es que yo venía insistiendo en esto hace mucho, he escrito en el semanario, he escrito a los vicerrectores sobre estos asuntos y yo lo que creo es que la solución se llama flexibilidad, pero tenemos mucho miedo de lo que dicen los abogados, siempre recurrimos a los abogados para que resuelvan los problemas, resolvemos un reglamento con otro reglamento y esa es la respuesta, no psicológica al problema que usted está planteando.

No nos hablamos porque todos, no sé cómo que confiamos y desconfiamos del Reglamento, pero no hacemos nada al respecto. Es decir, yo creo que eso es un gravísimo problema, lo de la judicialización y la inercia y quiero repetirlo, o sea, confiamos demasiado en los reglamentos y creo que los funcionarios administrativos de nivel medio, los gestores viven aterrorizados por el Reglamento, porque todo el mundo lo que tiene miedo es de que se le acusa de corrupción, de que desconfíen de su trabajo y de que pongan en duda su trabajo y lo despidan finalmente, todo mundo tiene miedo de perder la posibilidad de llevar frijoles a la casa y en ese juego vamos como tirando la bola para adelante e insisto, es una cosa de investigación, de docencia, de acción social.

Lo que señala David Díaz en su último artículo, para qué quiere alguien ser rector si ser rector implica no hacer un montón de cosas que el rector soñaba hacer cuando no era rector y era candidato, y luego cuando llega a ser rector se da cuenta que no puede hacer el 90% de las cosas que quería hacer porque todo está previamente definido y habrá un abogado que le diga usted no puede hacer eso, porque si lo hace puede tener las siguientes consecuencias. Entonces, verdad, perdón por este discurso del pesimismo.

**M. Sc. Claudio Vargas Arias:** Puedo intervenir en algo. Vieran que yo hace cuatro años cuando llegué a la dirección me topé con la leyenda urbana de no se puede porque la normativa y los reglamentos no lo permiten, cuando yo le preguntaba a las personas que me decían eso, no encontraron el referente concreto, entonces muchas veces sería como culpar de los problemas de Psicología a los psicólogos, me parece que el problema de los reglamentos no son los abogados, es la mala interpretación y el desconocimiento inclusive de, funcionarios que dicen no se puede o se arrogan ellos mismos la capacidad de decidir si lo hago o no lo hago si lo

permiso o no lo permito. Sugerencia cuando le digan a usted se puede o no se puede, el Reglamento dice que no, pregunten cuál y dónde y se va a topar con sorpresas, se los dejo ahí.

**Dr. Javier Tapia Balladares:** Claudio discrepo y no discrepo, o sea, creo que sí tenés razón en buena medida, pero también hay muchos abogados de la Universidad que se sienten súper confortables diciendo que es lo correcto y que no es lo correcto y definiendo los trayectos que deben seguir uno, en la Universidad hay muchos.

**M. Sc. Claudio Vargas Arias:** Como los empodere su jerarca, pero yo creo que el problema no es ser abogado, o ser abogado, es la lectura de la norma.

**Dr. Javier Tapia Balladares:** No, no el personaje que hace la función que de plantear la norma y de hacer que la norma se cumpla. Es decir, todos de alguna manera cumplimos un rol de personaje, es decir, yo cumpla el personaje de ser el director de un instituto, bueno, tengo que cumplirlo, pero me enfrento con esas dificultades y yo quisiera que ya en concreto, seamos más flexibles, ojalá y que se pueda ligar la investigación con la acción social, en este momento del desarrollo de la Universidad de Costa Rica es probablemente la herramienta más potente que tenemos para producir investigación y para producir acción social, pero necesitamos ligarla no solo en la concepción, no solo en su práctica, sino también en su operatividad reglamentaria y procedimental.

**Mag. Patricia Quesada Villalobos:** Lo estamos haciendo, ya les voy a contar.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Bueno Pascal que se me acaba de ir, pero antes estaba Mauricio que levantó la mano.

**Dr. Mauricio López Ruiz:** Bueno, quería poner un tema, el tema comunicativo, no tan complejo como este, creo que es de más fácil solución. Yo sí, este agradecería para el CAS aquí en este momento, después una actualización acerca del tema de los programas, en Sociología, bueno, tenemos actividades que se conectan con kioscos y un programa que es el de Yasy, de Economía Social Solidaria, en toda esta discusión, pues Yasy básicamente es la que me actualiza sobre un poco el desarrollo, yo como autoridad universitaria no he recibido ningún mensaje, entonces a mí es como que me cuentan las cosas, lo digo porque no solamente conlleva el convertir o no un programa o unidad, o lo que sea, sino también el tema de cómo planear las cargas en la unidad académica, la estabilidad laboral de las compañeras y si a la par de estas decisiones de modificación de programas también va a haber un acompañamiento o una mejora en las condiciones de los derechos laborales que son temas también que de alguna otra forma, pues deberían de llamar la atención a nosotros en las unidades académicas desde las direcciones también, pues yo agradecería la actualización y también la comunicación sobre esto. Como les decía a veces pasa por si te lo comunican desde Kioskos, si también pasa por el tema de interpretación, información, interpreta y también los mismos temores que se genera a veces fundados o infundados de las personas, entonces sí uno agradece a veces como una luz o una orientación más general en este caso.

**Mag. Patricia Quesada Villalobos:** Voy a ir refiriéndome de una vez. Esto que estás diciendo es exactamente el resultado del nuevo Reglamento, recuerden que a partir de la implementación del nuevo Reglamento teníamos un año y en el caso específico de los programas año y medio para convertirlos o dejarlos. Estamos trabajando en los transitorios, son 12 transitorios, perdón 14 transitorios que ustedes no tienen idea que bueno, con todo lo que les vengo a contar más 14 transitorios que han sido de verdad tienen desgastado el equipo, porque teníamos que entregarlos, sin embargo, como no lo hemos logrado, el trabajo ha sido,

en ese sentido estamos coordinando con Docencia y Vida Estudiantil trabajos inter vicerrektorías, justamente porque el Reglamento así lo indica y eso pues tenemos que dejarlo en el transitorio, así como también la situación con los programas. Recuerden que el paso rápido de los programas era que teníamos que hacer las consideraciones, aspectos que tenían que tener los programas. ¿Por qué nosotros no tomamos en cuenta a la gente de los programas en esa comisión? Porque de una vez nos dijeron desde el Consejo Universitario, no pueden ser juez y parte. Entonces tuvimos que hacer una comisión que trabajara los criterios sobre los cuales se van a definir si estos programas se quedan como programas o más bien transitan a unidades especiales de acción social.

En este momento el Consejo Universitario, ya nosotros terminamos el trabajo en la subcomisión del transitorio que ha trabajado, lo ha liderado Mario Solórzano, que es una máquina de trabajo también. Ya lo elevamos al Consejo, a la Rectoría, la Rectoría ya lo eleva al Consejo Universitario y lo que sí, no sé si ya el Consejo Universitario ya lo bajó, entonces ahora es, ahora entonces sí, con eso hay que cada programa ya se va a reunir, va a comenzar a hacer sus propios análisis de cuáles serían entonces esos criterios para consolidarse como programas, más bien bueno, perdón, ser un programa institucional que ya tenemos una normativa al respecto, ahora que ustedes saben que tienen cuatro años, que se pueden prorrogar por cuatro más, o realmente constituirse como unidades especiales que van a estar ancladas, algunas a la misma vicerrektoría u otras a las unidades, es decir, que ese es el proceso en el que están, ya yo me he reunido con varios de ellos, justamente los criterios quedaron muy generales, no se podía hacer porque cada programa bueno, el PIAM no se puede comparar con PROIDIS, el PIOSA que además es son una maravilla.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Sí, es que nosotros aquí en esta facultad tenemos ocho programas de doce, que hubo en su momento.

**Mag. Patricia Quesada Villalobos:** Los dos criterios tenían que quedar en seis meses, pero obviamente eso no pudo hacerse, era demasiado poco, entonces ahora solicitamos un año más, siete u ocho meses más. En eso estamos ocho meses más, estamos en eso yo estoy por escribir la nota para que el Consejo Universitario nos extienda ese proceso y poder hacerlo realmente, porque de verdad que ha sido una carrera que nos tiene cansadísimos y cansadísimas, entonces ya reunirnos con cada programa, analizar con ellos cuáles criterios, ¿qué es lo que hay que hacer y dónde conviene? Yo quedaría para empezarlo el próximo año.

Ya ahora sí se pueden vincular, es que con los criterios sí, no se podía porque tenía que ser muy objetivo el trabajo. Hay una guía, muy jurídica de cómo teníamos que hacerlo.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Doña Patricia, yo lo que tengo entonces en este punto es como una especie de queja ¿por qué? Porque cuando nosotros hicimos el análisis de la tercera versión de ese Reglamento, nosotros mandamos y desde este Consejo Asesor se respaldó ese documento que hizo la Comisión de Acción Social de la Facultad, si ya la gente que está haciendo acción social veía un montón de escollos, eso se transmite en un documento, ustedes analizaron esos y otras más y otros más insumos. ¿Cómo es que, desde ustedes mismos, desde la vicerrektoría, primero nunca nos enviaron una nueva versión? Es como desconociendo lo que desde aquí se dice.

**Mag. Patricia Quesada Villalobos:** Yo no estaba.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Doña Patricia, cómo es posible, digamos que ustedes ahora estén colapsados de tanto trabajo y ustedes mismos hicieron el Reglamento al final.

**Mag. Patricia Quesada Villalobos:** Yo tengo que asumir mi responsabilidad, pero recuerden que cuando yo llegué a la semana siguiente el Reglamento estaba aprobado. O sea, yo no participé en eso, he participado en lo que me quedó que es darle continuidad a los, yo tengo que decir que desde la vicerrectoría se trabajó muchísimo, se trabajó todo, pero creo que el trabajo, creo y eso es lo que he preguntado y es lo que se me han dicho y es lo que quiero decirles, creo que ese otro trabajo se hizo desde el Consejo Universitario. Recuerden que una cosa entra al Consejo Universitario y otra cosa sale y a veces el problema es que dentro del Consejo Universitario pues no hay gente, la acción social, no todas las hacemos, tenemos un perfil especial, las personas que nos gustan meternos y pasar todas las cosas que nos pasa y muchas personas de esas pues no lo han hecho, entonces a veces cuesta entender.

Yo creo que por eso ahora tenemos que revisar otra vez el Reglamento y decirle, bueno, ya se aplicó y vean esto tenían razón, tenían razón cuando decían que, si funciona, yo lo sé, es una cosa. Pero bueno, eso sí, no, no podría decirte lo que yo pienso fuera de eso. Yo asumo esto aquí en adelante y con todo el compromiso, me encanta que me digan, mire, esto se puede mejorar.

Nosotros lo llevamos, yo creo que desde la vicerrectoría nos gusta más que nos digan eso, mejoren estos procesos. Eso por lo menos aquí a las que estamos aquí y lo hablo en nombre de todo el equipo, eso es lo que nos gusta más que si comienzan con dimes y diré comienzan cartas que vienen, cartas que van con, podemos conversar y tratar de mejorar. Y si tengo que venir o tenemos que venir nuevamente, pues lo hacemos ahí sacamos un ratito, para mí es muy importante esos espacios.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Nosotros hoy teníamos planteado dos proyectos en particular yo quería, pues que usted expusiera con las y los colegas que tiene que ver con esto de rezago educativo y Educación Pública, eran dos creo.

**Mag. Patricia Quesada Villalobos:** Eran tres aspectos que estamos trabajando, educación, salud.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Costa Rica aprende con Universidad pública y el fortalecimiento de la educación pública. Entonces no sé, para no seguir, porque aquí tendríamos montones de quejas, digamos con respecto al tema.

**Dr. Javier Tapia Balladares:** Me gustaría que me actualizaras sobre esta cosa de la investigación y la acción social, los avances que hay o lo que falta.

**Mag. Patricia Quesada Villalobos:** Hay un transitorio que nos pone a trabajar en forma conjunta. Mientras estaba trabajando el transitorio, María Laura, la vicerrectora de investigación y yo conversamos y yo le propongo que por qué no hacemos un ejercicio piloto y entonces sacamos una convocatoria que ustedes ya la conocen, que es justamente donde tenemos proyectos que tienen componente de acción social y componente de investigación, ya SIPRESS nos está ayudando, porque claro, estaba puesta en la pestañita, pero no estaba, ahí, decía bueno, era un componente de acción social, pero era como un componente, no los proyectos que tienen la mitad de los objetivos en investigación y acción social. Lo hicimos con el tema gestión Marinocostera, ya los proyectos ganadores ya están, vamos a hacer una gran celebración para dar a conocer los resultados a la comunidad universitaria, solo faltan dos, ¿cuál es el problema? Bueno, que estos proyectos tienen que pasar con la Comisión de Ética, entonces están ahí, ya salieron dos, nos falta uno, pero creo que son tres o cuatro proyectos, tres, ella es la que tiene, no sé si quieres referirte al respecto, pero ha sido difícil porque nunca se había hecho, es la primera vez que se hace en la historia de la Universidad, digamos ya formalizado.

Yo creo que los que hemos hecho acción social, investigación y docencia por muchos años sabemos que obviamente siempre mezclamos una cosa con la otra y lo hacemos, pero lo hacemos muy calladitos y ahí hacemos las publicaciones, porque lo que hacemos en investigación lo validamos en TCU y luego obviamente lo retroalimentamos con docencia, pero ya tenerlo así ha sido difícil.

Ahora sacamos una convocatoria de rezago educativo, pero decidimos no hacerlo con investigación, porque más bien necesitamos ser más, un poquito más expeditos y eso con investigación, sí hay que hacer un proceso mucho más largo, sobre todo porque la Comisión de Ética tiene que revisar los proyectos, no sé si quieres referirte.

**M. Sc. Evelyn Mcquiddy Padilla:** Nada más adicionar a eso que bueno, aparte de la visión un poco estratégica de doña Patricia y doña María Laura de este piloto, tuvimos un acercamiento con las asesorías de la vicerrectoría de investigación como para poder plantear un poco más esa ruta operativa de la que decía don Javier. Eso nos ayudó, por ejemplo, a pensar en qué elementos en común se iban a solicitar en las dos vicerrectorías, donde una única formulación iba a estar, digamos, con dos códigos distintos, porque bueno, así ya se maneja, si es VAS es un ED, si es investigación tiene un código más largo, pero logramos eso logramos, por ejemplo, que con un mismo instrumento de evaluación que fue validado por el Comité Evaluador, las Comisiones de acción social y de investigación revisaran la pertinencia del proyecto de relación con los términos. No es tan fluido, ciertamente, será primera vez, pero creo que es un buen ejercicio que puede servir un poco para nutrir esa parte transitoria que se está trabajando en esta condición tradicional.

**Mag. Patricia Quesada Villalobos:** Es muy interesante porque entonces estamos haciendo el transitorio, pero además pusimos en práctica, entonces vamos a alimentar una cosa con la otra, porque si ya tenemos algunos aspectos que podríamos mejorar, sobre todo en la tramitología administrativa, que es lo que más ha costado. Tal vez si nos contaras un poco sobre los temas de las tres investigaciones que son maravillosas en términos de una población que está tan vulnerabilizada como es la pesca.

**M. Sc. Evelyn Mcquiddy Padilla:** Sí tuvimos dos propuestas de la Sede de Guanacaste que van a trabajar el tema, bueno un plan de gestión ambiental en la reserva allá por el Pacífico Norte, otro de la Escuela de Sociología, por cierto, que ese ya más bien el Comité Ético Científico lo valoró y dijo que no necesitaba el aval y ya está casi que prácticamente para iniciar sus procesos. Va a trabajar un proceso de capacitación con las zonas pescadoras, también el Pacífico Norte y el tercero tiene que ver con el tema de ingeniería de alimentos, cómo utilizar, por ejemplo, todos los desechos de la pesca, las cáscaras, no sé el término científico de los camarones y demás conchas para otros procesos productivos, ese también es de la Sede de Guanacaste, ese si está pendiente por él Comité Ético Científico.

Fue un ejercicio interesante, visto el acercamiento que se tuvo entre las dos vicerrectorías, y tal vez ahí yo siento que el principal elemento es el haber puesto como una línea más en común, de forma tal que al docente no se le pidiera una información adicional dependiendo de quién recibiera o no ese proyecto en cada una de las vicerrectorías si no que hubo digamos una base como que se trabajó desde esa parte más operativa, obviamente con la venia de las figuras de autoridad, así que entonces eso ya va caminando, vamos a ver.

**Mag. Patricia Quesada Villalobos:** Vamos a evaluar esta y para el próximo año poder empezar con otro tipo de convocatoria, así que entonces esto ya lo hicimos. Yo tengo que agradecer a Evelyn porque ha sido un trabajo muy, muy fuerte de verdad de esto que ellos dicen, es difícil porque nunca se había hecho y entonces tuvo que hacer pues modificaciones a los trámites, pero bueno, ya están los tres proyectos, que además me parecen maravillosos ahí es importante después conversar con ellos para ver cómo van desarrollando la investigación y la acción social.

Bueno, hemos, tratado de darle énfasis a tres grandes temas de acuerdo con las necesidades y el contexto costarricense, el tema educativo, el tema de salud, el tema cultura, entonces bueno, bajo esos tres, tenemos tres grandes proyectos. Uno de esos proyectos tiene que ver con el tema de una convocatoria que se le hizo a toda la población universitaria y tiene que ver con el tema educativo y que bueno le voy a solicitar a Evelyn que la exponga. Después hablaré más tarde, si tenemos tiempo un poco, hablaré del acercamiento que hemos tenido con el Ministerio de Educación Pública y el trabajo que estamos haciendo en forma interuniversitaria, puesto que ustedes saben que estoy coordinando CVEAS, ahí hemos planteado dos grandes procesos que estamos llevando a cabo con el Ministerio de Educación Pública.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Perdón que es CVEAS?

**Mag. Patricia Quesada Villalobos:** CVEAS es la Comisión de Vicerrectores de Acción de Extensión y Acción Social de CONARE. Y también, pues también contarles, así que tenemos una oportunidad histórica que tenemos y vamos a participar en el informe del Estado de la Educación. Ya tenemos a las personas que nos están ayudando y vamos con ustedes, van a ser obviamente parte de esa investigación, vamos a recogerlo o ya se está recogiendo información para realmente dar a conocer al país qué es lo que las universidades públicas han hecho en materia educativa durante todos este tiempo porque esto no lo hemos dado, siempre han sido como datos muy pesimistas y ahora pues vienen un capítulo que ya lo estamos trabajando, ya nos reunimos con Isabel Román y ya se está trabajando en ese documento. Entonces, bueno, parte de toda esa iniciativa que tiene que ver con educación, una de ellas nos la va a exponer Evelyn, que es la que está coordinando desde CONARE.

**M. Sc. Evelyn Mcquiddy Padilla:** Sí, bueno, rápidamente les comento, está es la convocatoria la cuarta opción de la convocatoria que se ha denominado Costa Rica aprende con la U pública. En qué consiste esta convocatoria si ustedes lo han visto por ahí, bueno, básicamente es poner a disposición de la comunidad nacional una oferta de cursos virtuales y gratuitos por distintas áreas del conocimiento, como una acción afirmativa que las cinco universidades públicas, hemos visualizado con el fin de contribuir justamente a esta adquisición de conocimiento y desarrollo, habilidades y todo lo que es el tema de educación.

Un poquito de antecedentes. Bueno, el proyecto nace por un acuerdo CONARE, una iniciativa que se dio por ahí del noviembre-diciembre del 2020 y estábamos justamente en un contexto ahí de pandemia, donde se le asigna a la Comisión de Vicerrectores y Vicerrectoras de Extensión y Acción Social su implementación, se designa un equipo de las cinco universidades, por UCR participamos desde la vicerrectoría y como les comento, pues es una forma de alguna manera de mantener presente digamos a las universidades públicas en aquel momento, en una situación de pandemia donde el tema de la virtualidad realmente se volvía, digamos en uno de los principales vínculos, como lo como mencionaba ahora doña Isabel, con toda la diversificación que tuvieron que hacer las personas docentes. Sin embargo, a pesar de ese contexto de pandemia, hay situaciones del contexto nacional que también siguen estando ahí, ¿verdad? Y de alguna manera, a partir de las necesidades que nos han evidenciado las personas

que se han matriculado en los cursos, pues se ha visto estratégico mantener, digamos, estas iniciativas en el contexto nacional más que nunca, ante una amenaza al Estado Social de Derecho o de fuertes cuestionamientos a lo que es la inversión en Educación Superior, peso a lo que eso puede reflejarse en el desarrollo humano de las personas, todo lo que fue, ha sido y seguirá siendo la implementación de la reforma fiscal para las instituciones de educación superior, bueno, todos estos temas que de alguna manera tienen que ver con el tema educativo y también el acceso de las poblaciones a procesos de este tipo, procesos formativos.

¿Cuáles son las características de estos cursos? Bueno, estos cursos están visualizados para ser cursos puntuales, de acercamiento a temas, que tienen una duración de 12 horas aproximada, con un encuadre más o menos de ocho horas contacto sincrónico y cuatro horas de estudio independiente. Esa cantidad de horas puede ser más-menos sin que lleguen a ser 30 horas, porque ya estaríamos hablando de un proceso un poco más especializado y de una certificación de aprovechamiento.

Se realiza mediante la plataforma UCR global bueno. Se habilitan los entornos virtuales respectivos, dichosamente hemos tenido la oferta dirigida a todos los grupos poblacionales gracias al apoyo de la comunidad universitaria, son facilitados por personas funcionarias. En este caso hemos tenido vinculación de no solo de personas docentes, sino también de personas estudiantes, vía iniciativas estudiantiles de acción social y algunas personas funcionarias que se han vinculado con proyectos vigentes y que han puesto también su granito de arena en temas puntuales. Estos cursos tienen que estar vinculados a proyectos y programas vigentes de acción social, pero también de investigación.

Algunos resultados de ediciones anteriores, como para que ustedes se den cuenta un poco de cuál es el ámbito de cobertura de este tipo de iniciativas. Bueno, aquí casi no se ve, pero por decirles algo en la columna que se ve como más azul estamos la UCR, en la primera oferta del 2021 tuvimos 76 cursos, en el 2022 tuvimos 47. En la edición anterior tuvimos 44, si ustedes ven, digamos, en contexto de pandemia, pues la oferta era un poco mayor, sin embargo, muchas de las personas de esa primera edición vieron en esto una posibilidad de mantener una proyección, digamos, de lo que hacen y participan aún hoy con nosotros en la convocatoria.

Solo para decirles un dato de esos cursos, tuvimos más o menos 1800 cupos habilitados, en cada una de las ediciones, sin embargo, se nos registran por ejemplo, 8000 personas, entonces ahí nos están quedando fuera 6000 personas, entonces la demanda ha sido muchísima, ya el tema está muy posicionado, digamos la gente está esperando en qué momento las universidades saquemos la lista de cursos para podernos aprovechar, entonces valga este espacio y un poco la motivación para que la Facultad de Ciencias Sociales, pues se haga presente una vez más con la diversidad de temas que vamos a ver.

Los cursos de la última edición son variados, tuvimos una oferta de cursos muy robusta en lo que es derechos humanos y de salud, también tuvimos una participación con el tema de tecnología, que es un tema muy demandado, con el tema de educación, bueno, ustedes ven ahí gestión, economía, miren de idiomas, nutricional, fue la primera vez que tuvimos una participación del Centro de Investigaciones en Nutrición Animal, de alguna manera este también la posibilidad de que los centros e institutos de investigación puedan ver en esta una posibilidad de proyección también de la articulación de la investigación y la acción social.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Ahí Evelyn, digamos, en derechos humanos hubo nueve proyectos en salud, otros nueve ¿es así?

**M. Sc. Evelyn Mcquiddy Padilla:** Exacto, eso estamos hablando de la tercera edición. Sí solo los datos de la tercera porque eran como los más recientes. En cuanto a los cursos por área del conocimiento, bueno, tenemos cursos en todas las áreas, dichosamente también salud y sociales que son dos de las áreas que más acción social hacen, junto con sedes, pues también ahí se ve reflejado, ese correlato, sin embargo, aquí que nada más como para llamar la atención y motivarlos a participar más, ese acumulado del área de Ciencias Sociales realmente estuvo más vinculado con el aporte de lo que es la Facultad de Educación y la Facultad de Ciencias Económicas, por el lado de Ciencias Sociales, tuvimos la participación en la edición anterior de la Escuela de Sociología que bueno, que no sé si de repente está como dentro del área porque es un Centro de Investigación, aportaron ellos dos cursos.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Pero ahí está separado, Económicas está separado de Educación y Sociales.

**M. Sc. Evelyn Mcquiddy Padilla:** Sí, sí, pero, de todas formas, digamos, en el recuento general, el social es como tal, visto unidades académicas las que le mencionaba.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Facultad.

**M. Sc. Evelyn Mcquiddy Padilla:** Facultad de Ciencias Sociales, sí fueron las que aportaron los cursos. En la segunda edición tuvimos participación, Sociología ha participado en todas las ediciones a propósito del Programa de Educación Solidaria de Yasy. Tuvimos en la segunda edición un curso de archivística que fue súper demandado, teníamos, no sé, 40 cupos y se inscribieron 100 personas, entonces estuvimos ahí que negociar con la profe si nos podía aceptar un poquito más de gente.

El PRIDENA también se sumó a la segunda edición por el lado del Trabajo Social, pero de las otras escuelas no hemos contado digamos con ningún curso que se nos haya vinculado, a pesar de que digamos hay temas y lo vamos a ver más adelante, que la gente también visualiza como posibilidades, que están interesadas en que la Universidad pudieras aportar este tipo de oferta.

Un ejercicio que hacemos siempre como un análisis, digamos, para reportar al final del proceso como universidades públicas, pero también desde el aporte de cada Universidad, es el aporte a los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible). Tuvimos de los 44 cursos, se aporta en 11 de los 17 objetivos, donde obviamente el tema educación de calidad es el que más se refleja. Sin embargo, la diversidad de temas, de alguna manera también están vinculados con los otros objetivos.

Algunos relatos de las experiencias de las personas docentes, por ejemplo, en un curso que se vinculó a un proyecto de investigación del área de geología, la persona era la persona, una mujer líder de la Comunidad. El curso era sobre el tema deslizamientos y sociedad y ella agradecía mucho la experiencia porque de alguna manera el ejercicio educativo le había permitido, digamos, apropiarse más de ciertos conceptos y condiciones técnicas para poder conocer y gestionar mejor el riesgo de las zonas donde vivía.

Y aquí estos otros, el agradecimiento que se le da a la Universidad por haber abierto esta posibilidad que implica no solo un tema de repente de acceso económico, sino también de acceso geográfico, al ser cursos virtuales, pues se nos conectan gente del todo el país. Bueno no está ahí, pero bueno lo referí el otro día también, la experiencia de una mamá en un curso de discapacidad que apuntó el programa de discapacidad, donde ella también agradecía mucho a la Universidad la posibilidad de este tipo de cursos porque atendía su hijo que tenía una condición de discapacidad y obviamente esa demanda de cuidado no le permitía estarse

desplazando a capacitarse en ciertos temas. Como muchas otras, les puedo comentar desde llamadas de 40 minutos de personas adultas mayores que hay que ir paso a paso con ellas también para que logren acceder a todo el proceso de matrícula.

**Mag. Patricia Quesada Villalobos:** La paciencia de Evelyn es, pero bueno, no tiene límite.

**M. Sc. Evelyn Mcquiddy Padilla:** La demanda de esos días es realmente como las citas de licencia para que ustedes se den una idea es enorme y también ahí el reto está el poder responder en tiempo y forma, para que la gente también no se moleste. Entre más pasan las ediciones, la gente se vuelve más exigente, eso sí.

Creo que ya estamos como concluyendo, las recomendaciones que nos hacen las personas estudiantes, para eso se pasó una evaluación, más o menos 800 personas nos contestaron, piden más cursos, que sean más cursos, que duren más, que sean más profundos, no 12 horas, sino más horas, pero además, y esos son los temas que me interesa que ustedes también se pueden llevar, nos piden que podamos tener ofertas más vinculadas a cuestiones socio productivas, culturismo y creación, derechos humanos, historia, filosofía, ambiente, en temas de administración y empleabilidad. Entonces, como ven, no está focalizada solamente a un área, sino que realmente muchos de estos temas tienen que ver con educación para la vida, el proceso socioeducativo, incluso desde apoyo hasta ciertas familias que necesitan, como esos, esas posibilidades de acompañamiento.

Las fechas para este proceso, por ahí se les hizo circular desde febrero la circular VAS 4 2024, estaríamos en este momento con la consolidación de los cursos y la fecha está habilitada hasta el 12 de abril. Se hace vía el [cra.prende.ucr.ac.cr](http://cra.prende.ucr.ac.cr), ahí la persona ingresa con su correo institucional y pues llena, digamos, los campos respectivos, para poder nosotros después validar la vinculación con los proyectos de investigación y acción social. Esa información es básica para la hora de poder armar lo que es la guía de horarios, por así decirlo, que va a ser divulgada a la comunidad nacional.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Yo tengo una preguntita. Con respecto, bueno, yo tengo reunión con la Comisión de Acción mañana, justamente la de la facultad y entonces mañana voy a llevar el mensaje. ¿Qué apoyos está dando la vicerrectoría en este momento en cargas académicas?

**M. Sc. Evelyn Mcquiddy Padilla:** En relación con el proyecto en específico, en realidad no, porque se asume como parte de las actividades que se exhiben dentro de los proyectos. El apoyo nuestro estaría más vinculado en todo el proceso previo de divulgación, que como les digo, hay una cobertura pues bastante amplia, más bien a veces no logramos atender la demanda de gente que quiere saber sobre esto. En la elaboración de los certificados, si la unidad académica necesita ese apoyo y en la evaluación de la experiencia, digamos, se hace una tabulación de la evaluación de la experiencia estudiantil y se le devuelve a la persona facilitadora, para que de repente haga los ajustes, si otra vez va a participar, o para que tenga también como esa realimentación de cómo lo vio la gente en relación con su experiencia.

Ha habido algunos apoyos muy puntuales, por ejemplo, algunos cursos que vinculan un poco presencialidad y virtualidad, entonces qué sé, van a hacer el taller de mascaradas, recuerdo uno de la Sede de Turrialba, entonces para la última sesión, de repente la VAS les aporta cierto contenido presupuestario para comprar los materiales.

Por ejemplo, otro curso que era sobre el tema de discapacidad y una chica se matriculó con una condición de discapacidad que creo que era visual, entonces hubo que hacer ahí la contratación de una persona para que hiciera la traducción al Lesco, pues ese tipo de cosas se pueden gestionar más casuísticamente dependiendo de las necesidades de cada curso.

Los cuatro escenarios, más bien los cinco escenarios de instrucción que les mencionaba un poco es, bueno actividades ya inscritas, si ustedes ya tienen un curso y el curso ya está en el cronograma del proyecto, nada más de meterse a este link, no hay que pasarlo por ninguna comisión porque ya está en el marco del programa del proyecto vigente.

Si la actividad que ustedes tienen la tienen para octubre, digamos el curso de no sé de administración de expedientes digitales y no coincide con las fechas de la convocatoria, no es problema igual lo escriban y no tienen que obviamente volver a pasar porque también ya está el programa del proyecto y lo que influye un poco es la fecha.

Si es una actividad totalmente nueva, en ese caso y tiene vinculación con los objetivos del proyecto, ahí sí habría que pasarla por la Comisión de Acción Social, como es lo usual.

En el caso de los proyectos de investigación que hemos tenido esa experiencia, se pueden vincular, ¿verdad? Cursos relacionados con los resultados del proyecto de investigación y lo que hacemos es una validación entre vicerrectorías para que todo esté en orden.

En el caso de que una persona docente no tenga proyectos, pero tiene un tema que le interesa desarrollar, lo que tratamos es de vincularlo con la persona docente que, si tiene proyectos vigentes y hemos logrado por ahí algunas experiencias de este tipo, entonces de alguna forma es abrir el abanico para que la mayor cantidad de personas pudieran participar con la oferta de un curso.

La última, ¿Cuáles son como los beneficios o las ventajas de participar? Bueno, reforzar un poco más la apuesta por la democratización del acceso a la educación, la visualización de una oferta UCR con proyección gratuita, que eso ha tenido bastante peso en la comunidad nacional, la divulgación a escala mayor bueno, y el tema de los certificados.

El último punto, algunas unidades académicas y centros de investigación han utilizado como una experiencia piloto, entonces tengo un tema, me interesa ver cómo lo puedo convertir en curso, lo ponen como experiencia piloto en esta convocatoria o en las convocatorias anteriores, les resulta y después incluso esa población cautiva que llevó ese curso, le sigue sirviendo con el contacto para futuros cursos de un nivel de especialización más avanzado; de repente, también eso podría ser un escenario para promocionar la especialización de algunos de los programas de educación continua. Creo que eso sería por ahorita, muchísimas gracias y ojalá podamos contar con más cursos de la facultad.

**Mag. Patricia Quesada Villalobos:** Aquí tal vez nada más para reforzar lo que ya indicó Evelyn y es que con esto quedamos y no quedamos bien ante la comunidad costarricense y es que la matrícula en unos minutos se acaba, porque son miles de miles, el año pasado quedaron 7000 casi 8000 personas sin poder, entonces solamente se pudo atender 1900 personas. Si bien es cierto, como bien lo indicó la compañera, esto tiene que ver no solamente con el tema de empleabilidad, sino también con la vida y nada esta señora necesitaba saber cómo tenía que manejar a su hijo con una condición de discapacidad y el curso le sirvió, porque si no hubiera sido eso, pues no tiene conocimientos para el manejo del niño o de la niña, creo que era una niña.

Pero es insuficiente, yo entiendo y bien ya Isabel lo puso, son 12 horas que tienen que ser como fuera de horario del trabajo que ya tenemos, pero lo que nos decía el señor Decano el otro día, Leonardo, es que inclusive pueden unirse tres profesores y brindar un curso, ahí quedan los temas, las temáticas que la población costarricense está pidiendo; es la población más vulnerabilizada, el acceso que tienen a la educación muchas veces es solamente esta, están esperando el año entero, llaman constantemente, entonces, para que ustedes sepan que hay una gran necesidad, los estudiantes de TCU lo pueden hacer, obviamente orientados por el profesor y yo no sé iniciativas estudiantiles lo podría hacer también, si tiene una orientación de un docente o una docente, porque eso es como la condición, pero creo que en diferentes formas en que podríamos brindar esta oportunidad al pueblo costarricense, lo hacemos en todas las universidades, pero aquí es donde, obviamente más se participa. Y digamos, el dolor nuestro, como vicerrectoría, es que sabemos bien el impacto que tiene, pero cada día tenemos menos personas que participan, y entonces por eso es por lo que estamos también y que Isabel también tuvo la idea de invitarnos para hablarles, yo no sé si tenemos tiempo para hablarles de algo. Quiero que Mariana se refiera a otra de las grandes actividades que tenemos, yo creo que sí es muy importante que ustedes se den cuenta, por qué está apostando la vicerrectoría como bien lo decía la señora decana, y cómo podemos irnos tal vez sumando a ese trabajo que se está haciendo y que, pues está resultando, y yo diría que bien, por lo menos tiene mucho impacto.

Mariana nos va a hablar de otro proyecto que también estamos trabajando, un poco la idea es trabajar mucho en forma interuniversitaria, es que esto de la articulación cuesta, ya no nos articulamos nosotros, vieran ustedes lo difícil que es articularse con otras universidades, cuando ni siquiera sabemos que es acción social en cada una de ellas, pero bueno, ahí estamos haciendo algunos ejercicios que han resultado positivos.

**M. Sc. Mariana Buzó Garay:** Mariana, bueno, si me permiten, me voy a poner de pie como para ver la cara de todos y todas.

Bueno, aquí estoy fascinada, porque yo sé que en este espacio no tengo que luchar ni posicionar al trabajo de campo como algo sumamente necesario y que no lo debemos perder por múltiples razones. Somos Universidad pública, no es solamente que nos debemos a la sociedad, sino también que debemos formar profesionales conscientes. Si tanto nos cuenta hablar entre nosotros dentro de la Universidad, imagínese lo que es articular procesos. Entonces en varios espacios, ya que desde 2022 venimos trabajando en la Vicerrectoría de Acción Social de manera teórica, conversando con varios grupos, cómo podemos crear una estrategia de articulación que comience desde la vicerrectoría de acción social, pero ojalá se extienda a toda la Universidad. Esto lo estamos también intentando vincular, comenzando con los proyectos de investigación, de ver espacios físicos en los territorios, verdad de poder sobre todo conocernos y reconocernos y también trabajar juntos con los actores locales, pero no es trabajar para ellos, sino que ellos formen parte del liderazgo de los grupos de trabajo que tenemos al interno de la vicerrectoría de acción social. Entonces, para que podamos comprender un poquito de manera más fácil voy a poner el audiovisual que lo utilizamos en Rectoría, pero creo que resume muy bien lo que vendría a ser la estrategia de articulación que se denomina tejiendo redes.

En esta parte se expone un video-audio (audiovisual) con diversas fotografías y entrevistas.

Bueno ahí vimos a Xiomara, que es de la comunidad de CHOMES ella es una de las personas que coordina nuestro eje de salud de la región Pacífico Central. Entonces ¿cómo nos organizamos en Tejiendo Redes y de qué trata? Qué complejo, ¿verdad? Porque bueno, tiempos docentes no estamos teniendo ahora disponibles como para poder asignar los recursos, en cierta manera

están limitados, pero aquí traigo una buena noticia de que estos son fondos de regionalización CONARE, entonces prácticamente a cada proyecto de acción social se está asignando entre un millón y medio a dos millones de colones, digamos en unos seis meses de trabajo. ¿Y qué es lo mejor de todo? Qué nos tenemos que volver a inscribir un nuevo proyecto, sino que es nada más inscribir una nueva actividad u objetivo porque no utiliza el formulario de actividad dentro de nuestro plan de trabajo, todo esto lo hicimos ¿Por qué? Porque comprendemos la complejidad de todo lo que requiere un responsable del proyecto, que está sumamente comprometido y que además se le pide articular con otros proyectos y actores locales. Entonces lo que hicimos fue facilitar el camino. Aquí tenemos el objetivo específico que es el contribuir al fortalecimiento de la acción social en las regiones socioeconómicas fuera del Gran Área Metropolitana. También salir de ese concepto de que trabajar en las regiones no es por medio de las sedes, sino que tenemos que respetar la cultura territorial del espacio donde estamos, son códigos distintos de trabajo. Entonces también estamos desarrollando toda una metodología donde la Sede es un actor clave, pero no es el único actor clave del proceso.

Estamos ahora priorizando desde el 2022 en el Pacífico Central y la Huetar Caribe y ahora estamos comenzando el proceso ya de apertura en la región Chorotega, entonces la idea es estar en todas las regiones con esta estrategia.

En el siguiente paso están las etapas. Tenemos una primera etapa que se llama Tejiendo encuentros, donde primero convocamos a todos los proyectos de acción social que trabajan en el territorio para que conozcan de esta propuesta, de que a ver si, que conozcan a otros proyectos también que también como que algunos coincidieron en que trabajan temáticas y no se conocían, que estaban en el mismo territorio trabajando temáticas y otros proyectos hasta que la misma buseta se encuentran, pero ya cuando estamos allá en la Comunidad y estamos trabajando en el mismo territorio, entonces esos encuentros fueron muy importantes para definir sobre todo el interés que tenían de comenzar una estrategia de articulación.

Luego ya teníamos la etapa de tejiendo redes, que es donde invitamos a un encuentro a los actores locales de los proyectos de acción social que están en los territorios y junto con ellos se hace una lista de necesidades, digamos, prioritarias de atención, donde hacemos toda una matriz, una matriz de trabajo participativo. Ahora le llamamos matriz de acción y ahí fuimos, como

De estos temas salieron equipos de trabajo, entonces lo que la vicerrectoría está apoyando es con un cuarto de tiempo para una persona que coordina en la región. Yo estoy como coordinadora general aquí en la Facio y luego tenemos cuatro equipos de trabajo que se distribuyen por temática: de salud, socio productividad, cultura y educación, entonces cada grupo de trabajo tiene personas representantes, actores locales, de comunidades, de instituciones. Por ejemplo, tenemos en la Huetar Caribe, tenemos a la Municipalidad de Limón, tenemos al Ministerio de Salud, pero también tenemos a las asociaciones de Cultura, tenemos a poblaciones indígenas que están con sus grupos organizados, también trabajando ahí, al igual que en el Pacífico Central.

Luego de estos planes de trabajo ahí ellos como que nombran a una persona vocera, por eso digo que doña Xiomara es la persona vocera del eje de salud y es así como vamos reuniéndonos, pero trabajando como el nodo, como la teoría sistema como para no saltarnos ni ningún paso y hacer que todas las personas formen parte.

Aquí les traigo a compartir el resultado del año pasado, que nos costó un montón que iniciara por cuestiones administrativas, porque a veces decía llamen de urgencia a tal sede para que me faciliten los formularios de inscripción de actividades y ahí, gracias también a tejiendo redes, se están creando nuevas formas de facilitar lo administrativo, o sea, creo que eso también, ¿verdad? Con la sede, porque es bien compleja, se trabajó con las sedes. En el Pacífico Central participaron algunos actores locales en proyectos de acción social, algunos son de las sedes, otros son de la Facio que quisieron colaborar y asignamos un total de 10 millones de colones aproximadamente, que fue lo que ejecutamos de agosto a octubre del año pasado con los atrasos que tuvimos.

Entonces les puedo compartir las necesidades que abordamos y que ahora estamos dando, como el seguimiento en **Ambiente**: crear conciencia para generar una cultura ambiental en el manejo responsable de residuos sólidos y líquidos. **Cultura**: Dinamización cultural en las comunidades aledañas de las cuencas de los ríos Guacimal y Lagarto. **Salud**: mapeo de actores claves de la comunidad de Chomes. Y **socioproductividad**, fortalecimiento de las habilidades y capacidades emprendedoras, de los Artesanos de la Plaza de Artesanía en Puntarenas.

Todo esto fue redactado en conjunto, o sea, fue un trabajo desde las comunidades a la Universidad y ahora estamos dando el seguimiento a estas necesidades para el 2024 en el Pacífico Central y Huetar Caribe. Estamos invitando a un proyecto que se quisiera sumar a trabajar en los ejes y en el territorio, a diferencia de la Región Chorotega que estamos comenzando desde cero.

Entonces también es como una oportunidad de invitarles y ver de qué manera podemos difundir esto de una manera concreta y que se sepa que también es una opción en acción social donde podamos inscribir actividades y fortalecer los territorios en los cuales estamos presentes. Muchas gracias.

**Mag. Patricia Quesada Villalobos**: Eso lo estamos. Bueno, ya como ustedes pudieron ver a partir de esas experiencias nacen otros megaproyectos, entonces el proyecto que probablemente ustedes escucharon en las noticias porque salieron en todos los medios de comunicación, Salud sin Paredes, justamente nace de esta experiencia de Chomes, que ahora se replicó en San Vito, que fue súper exitoso, eran más de 2000 procedimientos y la primera semana de mayo vamos para Matina. En Matina lo que hicimos fue unir los tres grandes proyectos, educación, cultura y salud, va la caravana de la literatura y las artes que estamos también con el SIEDIN, que empezó a finales del año pasado, ha sido una experiencia maravillosa, también. UCR te mueve y bueno, también salud.

En salud uno de los doctores logró una donación de 200 lentes que vamos a dar en Matina, porque lo que estábamos viendo en San Vito es que vieran ustedes, que la población indígena está total y absolutamente desatendida del sistema de salud costarricense, casi no ven, tienen muchos problemas, los lentes de una vez, se les hace el examen y de una vez se les entregan los lentes, no sé qué tecnología es, pero se va a hacer entrega de 200 lentes.

¿Qué se ha hecho también? ¿Qué se hizo también en San Vito?, que se descubrió que mucha de la gente que se atendió no estaba atendida en el sistema de salud, por ejemplo, jóvenes que tenían enfermedades de diabetes y presión alta, de una vez se incorporaron y la otra ventaja también es que se trabaja con EDUS. Entonces todas estas atenciones quedaron registradas y además son campos clínicos, entonces realmente lo que hicimos fue inventar un hospital que va a todo el país, fue demasiado lindo.

A mí me hubiera gustado grabar esta experiencia porque el último día bueno, yo me intoxicqué, yo nunca me enfermo, pero casi me muerdo allá, me comí algo malo y estuve, pero ya en la noche, por dicha que yo rápidamente me logro sobreponer y en la noche hicimos una reunión con todos los estudiantes y todo y era increíble lo que la gente decía, o sea, los chicos decían, ¿por qué ustedes no habían hecho nunca esto? O sea, ¿por qué no se les había ocurrido antes? Esto ha sido riquísimo, hemos aprendido, es totalmente interdisciplinario, verdad los doctores, una misma chica podía pasar por psicología, luego pasaba por qué sé yo, tenía una dolencia en la espalda, pero resulta que la dolencia era de entonces, iba pasando por todas y todos, unos aprendían de otros, entonces ellos empiezan ahí a hablar de lo que significaron esos tres días o esa semana de estar allá, del compañerismo de que tenía que jalar la silla, de la incomodidad que pasaron que también es parte de la educación que le damos en la Universidad de Costa Rica a nuestros estudiantes en medicina en salud, pero realmente la experiencia fue tan maravillosa que, por eso, pues vamos ahora en Matina con algo, pues un poco más grande para ver cómo nos va.

Para terminar con el Ministerio de Educación Pública estamos como les dije, desarrollando una estrategia en dos vías, una a lo interno en la Universidad, otra con CONARE y con CONARE se conformaron dos equipos de trabajo y eso pues por las conversaciones que hemos tenido tanto con la viceministra académica y con el viceministro de Planificación y la misma ministra que llegó a la reunión, que no sabíamos que iba a llegar, pero que llegó. Hay una necesidad, hay que trabajarlo con mucho cuidado, las estrategias las lanzamos desde la Universidad de Costa Rica, no estamos tomando en cuenta a Ministerio porque ya sabemos que en cualquier momento nos dicen bueno, ya no más, porque esa ha sido un poco la dinámica.

Estamos preparando, bueno, en esos dos hay dos equipos interuniversitarios, uno está trabajando planeamientos tipo, para todas las áreas y en todos los niveles, y otro está trabajando con el IDP, un programa de capacitación interuniversitaria.

Las cinco universidades damos capacitación a docentes, no sabemos qué da la otra, estamos repitiendo capacitaciones en temáticas, en software, bueno, aquello es una cosa, lo que estamos tratando es como de articularlas. Los dos equipos están liderados por dos grandes docentes ellas son mujeres, las dos de la Universidad de Costa Rica, aprovechando que estamos, pues, liderando esos espacios. Y a lo interno de la Universidad, ah, bueno, y en CONARE también presentamos la propuesta de que el 2025 fuera del año por el fortalecimiento de la educación pública en Costa Rica y los fondos para el 2025.

También presenté la propuesta y fue acogida por todos los vicerrectores de que para el 2025 la convocatoria de fondos CONARE fuera el tema de salud en el área de Puntarenas y Guanacaste, los dos que quedaban y también fue acogida la propuesta y a lo interno de la Universidad estamos capacitando y ustedes seguramente recibieron la convocatoria a proyectos de TCU, que van a comenzar a partir de agosto a insertarse en los diferentes centros educativos, el Ministerio de Educación Pública nos dio la temática y nos dio los centros educativos con mayor necesidad, la temática central es la escritura y también, pues el tema este que acaba de decir la profesora, el tema de salud mental, entonces bueno, estamos tratando realmente con esto un poco de aliviar la carga administrativa a los y las para que puedan, pues enfocarse un poco más en el trabajo de aula.

Estamos también fortaleciendo con presupuestos adicionales a los proyectos educativos que han sido muy exitosos, tenemos algunos en Limón y también sacamos una convocatoria de concursos, de una convocatoria de fondos concursables, con el tema de educación, que ya no ha concluido, pero que ya tenemos varios proyectos. Esperamos que ustedes también, ojalá puedan participar. Hay un premio de 12 millones para aquellos proyectos que ya están trabajando, pero que se puedan unir y puedan hacer una red, para las redes se tienen 12 millones y los proyectos nuevos tienen ocho.

Bueno, ayer hablaba de Estudios Sociales y de todo, yo creo que sería una muy linda oportunidad de renacer todo lo que han hecho. Yo creo que podrían aprovecharlo. Ahí está esa iniciativa.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Ahí está Claudio y Pascal.

**Mag. Patricia Quesada Villalobos:** Entonces podrían haber una oportunidad.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Bueno y don Jorge, que también ha desarrollado una iniciativa lindísima de acreditación por conglomerado que tiene que ver también con la parte de la enseñanza de la psicología, ¿verdad? Porque aquí está Estudios Sociales y está también Psicología.

**Mag. Patricia Quesada Villalobos:** Ah, bueno, pues entonces ahí les queda la invitación y finalmente, pues se nos han acercado mucha gente a esta iniciativa de la Vicerrectoría, por ejemplo, profesores ya jubilados, profesores y profesoras jubilados y jubiladas de la Universidad de Costa Rica, presentando una iniciativa de innovación educativa. Me parece que es muy pertinente, ya no los aburro más.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** No, para nada. Ha sido muy bueno, una excelente sesión necesaria, pertinente, oportuna y sobre todo ante la preocupación de que estamos viendo que hay una merma de proyectos, pues creo que aquí hay una posibilidad, una ventana de posibilidades. Creo que te falta contar la modificación de lo del Reglamento. Eso es importante.

**Mag. Patricia Quesada Villalobos:** Ay, sí. Dos cosas. Es que como me dijiste a las 11 estoy, así como un poco. Hay dos aspectos. Bueno, a lo interno de la VAS, se ha trabajado en algunos procedimientos y se ha intentado mejorar. Por ejemplo, la forma en que se presentan, el cuestionario que se utiliza para inscribir proyectos nuevos y el informe final, entonces vamos a hacer informes parciales e informes finales un poco también aprendiendo de la Vicerrectoría de Investigación y también un poco también de la experiencia mía, que vengo de recoger nuevamente en el 2022 un TCU, bueno, la frustración que tuve que también vivir ahí con el informe y todo lo demás, el equipo me tuvo que dar contención. Entonces estamos haciendo de tal manera, se hizo un equipo liderado por Mario Solórzano y toda la sección correspondiente, estamos haciendo el documento que se hace para plantear el proyecto y el informe final, los estamos empatando de tal manera que la persona cuando recoja el informe pueda casi que tomarlo todo y convertirlo en un artículo para publicar. Ese ha sido un esfuerzo que se ha hecho de verdad y se ha estado validando y está resultando, entonces vamos a ver cómo nos va este año, ojalá lo pudiéramos implementar durante este año.

Hay informes parciales, informes finales, o sea yo les decía, para qué vamos a hacer informes finales todos los años, si el proyecto tiene una vigencia de tres años, ¿entonces para qué nos dan la prórroga? Entonces bueno, lo estamos haciendo, los informes finales van a quedar muy pequeños y bueno ya entonces el informe final va a tomar en cuenta, pues todo el desarrollo del proyecto.

También se modificó el documento con el cual se calificaba para régimen académico y también aquí la señora Decana participó porque la participación de ella fue muy importante y pertinente en una comisión que se hizo a nivel institucional para modificar el Reglamento de Régimen Académico. Comenzamos con una propuesta para modificar el artículo 47 que nos da los puntos bueno, que nos resta puntos por hacer acción social y se terminó haciendo una modificación de todo el Reglamento para reposicionar acción social.

Cuando yo estaba en el Consejo Universitario, yo recordaba que había un caso justamente de esa modificación, entonces llegué y le pregunté a Carmela, el caso estaba todavía, no se había resuelto y ya estaba a punto de nombrarse una Comisión para resolverlo, pero en esa comisión no había nadie que había hecho acción social. Entonces le hice una nota y le dije que por favor me permitiera, pues ya entregarle una propuesta con una comisión institucional y así fue entonces, ya eso se presentó hace como un mes al Consejo Universitario, es un reglamento que viene a consulta y yo esperaré como siempre, verdad que ustedes participen por qué nos dijeron los señores decanos y las señoras decanas que habíamos sido muy suavitos, así que entonces bueno, viene la modificación.

También el 13 de mayo en conjunto con el señor Rector, les vamos a dar la noticia a la comunidad universitaria de que la bitácora digital para TCU, pues ya está lista, se hizo en un tiempo récord el equipo de la VAS ha trabajado en forma, bueno, así como son ellas, es toda la gente de allá y ya está lista esa bitácora. En esa bitácora las personas coordinadoras de proyectos de TCU puede llevar el informe digital de las obras, pueden sacar el informe de cada estudiante y además pueden hacer su informe final, pueden hacer las prórrogas, las interrupciones. Ustedes pueden saber en tiempo real qué está haciendo el estudiante, dónde está el estudiante, eso también le va a servir al señor Rector para que pueda realmente no solo decirle tantos millones de horas, sino dónde están en tiempo real, que justamente la gente que hizo Bité, pues hace este tipo de trabajos digitales, la bitácora digital. Hay algunas cositas que van, obviamente como todo, ¿qué vamos a hacer con los que están?, ¿que cómo pasamos las horas de los que ya van terminando, a la bitácora?, pero bueno, ellos están resolviendo todos esos problemas ya esa herramienta va a ser muy útil para aminorar el trabajo realmente administrativo que tiene una persona que coordina TCU, cuando realmente debería de estar con los estudiantes realmente en el campo y eso pues cuesta mucho. Ya sabemos que quienes hemos llevado TCU, que realmente trabajamos hasta 30 horas. Yo creo que eso sería.

Falta algo, rapidísimo, recuerden que estamos celebrando los 50 años. Va a salir algo también con todo de acción social y en esos 50 años le voy a dar la palabra a Evelyn para que nos cuente, pues el reconocimiento de la acción social.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Es que es por área y es un problema porque las reglas debieron haberlas enviado desde el principio.

**M. Sc. Evelyn Mcquiddy Padilla:** Cuál es el problema, doña Isabel.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** El problema es, ya ustedes lo pusieron aquí, el área de Ciencias Sociales es un área que ha puesto muchísimos proyectos, aquí hay gente que tiene 30, 35 años de hacer acción social y una persona por área, si hay escuelas que están proponiendo dos, imagínese usted lo que significa uno solo por área, que incluye Educación, Ciencias Económicas, Derecho, más Ciencias Sociales, es una locura. Estamos comparando cosas iguales entre cosas no iguales.

**Mag. Patricia Quesada Villalobos:** Mándeme una notita, tal vez lo podemos considerar, porque no creo que en otras áreas.

**M. Sc. Evelyn Mcquiddy Padilla:** El tema es las áreas que tienen, que están divididas en varias facultades, áreas, decanatos.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Áreas integradas por facultades, si es que estamos comparando cosas distintas.

**M. Sc. Evelyn Mcquiddy Padilla:** El proceso es reconocer una persona por área académica en el marco de 50 aniversario de la Vicerrectoría de Acción Social, reconocer la trayectoria de la persona en acción social. Hay una serie de criterios, pero en términos de qué sé yo, los aportes, si el proyecto ha dado bienestar a la población con la que se ha vinculado, la cantidad de años de ser persona coordinadora del proyecto de acción social, todas las evidencias que se puedan aportar, el tema de publicación, divulgación o sistematización, porque mucho vemos en acción social, sistematizaciones de experiencias que no necesariamente a veces son considerados por analistas como artículos académicos, pero para este proceso se está considerando y la idea es que la Sede Rodrigo Facio, postule, hace una semblanza de la persona que quieren postular, eso tiene que tener el aval de la coordinación del área, en este caso verdad y el Consejo de Coordinadores de área, creo que así se llama lo mismo, tiene varios órganos.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** El de decanos.

**M. Sc. Evelyn Mcquiddy Padilla:** Es el que presenta, digamos, la terna de las personas a las que se estaría proyectando otorgar ese reconocimiento y doña Patricia ratificará un poco esa decisión. La idea es entregarlo el 26 de agosto a las 9:00 de la mañana en un acto y en buena teoría son 12 reconocimientos, uno por área. Y en el caso de las sedes regionales, por eso misma naturaleza de que una sede tiene varias áreas o varios departamentos, se estaría reconociendo una persona por sede, el Consejo de sedes regionales es el que haría las veces, digamos de las personas decanas.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Sí, es un poco difícil ese ejercicio, porque nos corresponde, cómo uno tiene criterios para seleccionar la gente, por ejemplo, en no sé, en alguien, en antropología que viene trabajando en los últimos 35 años en territorios indígenas, ¿cómo lo vas a comparar con alguien que viene también otros 30 con otros? O sea, es que qué difícil digamos nosotros ayer lo estuvimos valorando y es una tarea, se vuelve disputa entre nosotros.

**Mag. Patricia Quesada Villalobos:** Cualquier cosa, lo conversamos.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Porque esto llega al área y hay que votar entre nosotros.

**M. Sc. Evelyn Mcquiddy Padilla:** Bueno, la idea no es competir, sino reconocer.

**Dr. Jorge Sanabria León:** Esta información de todas estas iniciativas que se están haciendo ustedes lo van a transmitir de alguna manera a las escuelas, a las comisiones de acción social, porque puede ser que no estén al tanto a todas estas innovaciones y avances.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Patri antes de que le respondas a don Jorge, mi propuesta es, me comprometo a organizar un taller con la Comisión de Acción Social de la facultad para traer entonces, bajar esta información, porque ellos son los coordinadores de cada escuela.

**Mag. Patricia Quesada Villalobos:** Nosotros estábamos dando esa información a toda la Comunidad con los famosos videos que estábamos haciendo por mes, pero yo no sé si la gente los está viendo o si hago algo específicamente de acción social, en eso estábamos pensando, eso ha venido como creándose, la gente mía, está muy cansada y con mucho trabajo, van a colapsar porque empezamos con salud sin paredes algo pequeño y eso de Martina se volvió algo difícil. Hay que, por ejemplo, coordinar un presupuesto de 20 millones en menos de una semana, entonces voy a hablarlo, tal vez yo creo que es importante.

**M. Sc. Evelyn Mcquiddy Padilla:** Perdón, el comercial a las Comisiones de Acción Social, sí se les distribuye vía correo electrónico todo este tipo de convocatorias como personalizadas, digamos, a las comisiones de acción social y a las coordinaciones de proyectos de acción social. Hay varios listados que la unidad de comunicación maneja, la mayoría de información está disponible en el portal web de acción social, por si ustedes quieren repasar ahí.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Yo lo que hago es que como tengo un chat con la Comisión, entonces lo que me va llegando lo bajo, de echo mañana nos vamos a ver para este tema de reconocimientos.

**Mag. Patricia Quesada Villalobos:** Y yo voy a hablarlo tal vez con mi Lidiette, para ver cómo hacemos para que la Comunidad se dé cuenta, pues es muy importante comunicar, qué es de los problemas que tenemos. Gracias por escucharme y espero que no los haya aburrido.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Para nada.

**Mag. Patricia Quesada Villalobos:** Voy a estar atenta al momento en que necesiten, un taller sobre el nuevo reglamento y todo cualquier cosa y muchas gracias.

#### **Artículo 4: Varios**

No se presentó ningún punto en varios.

Se levanta la sesión a las once con cuarenta y tres minutos.

Dra. Isabel Avendaño Flores  
Decana  
Consejo Asesor de Facultad de Ciencias Sociales